

EXEQUIEL PONCE

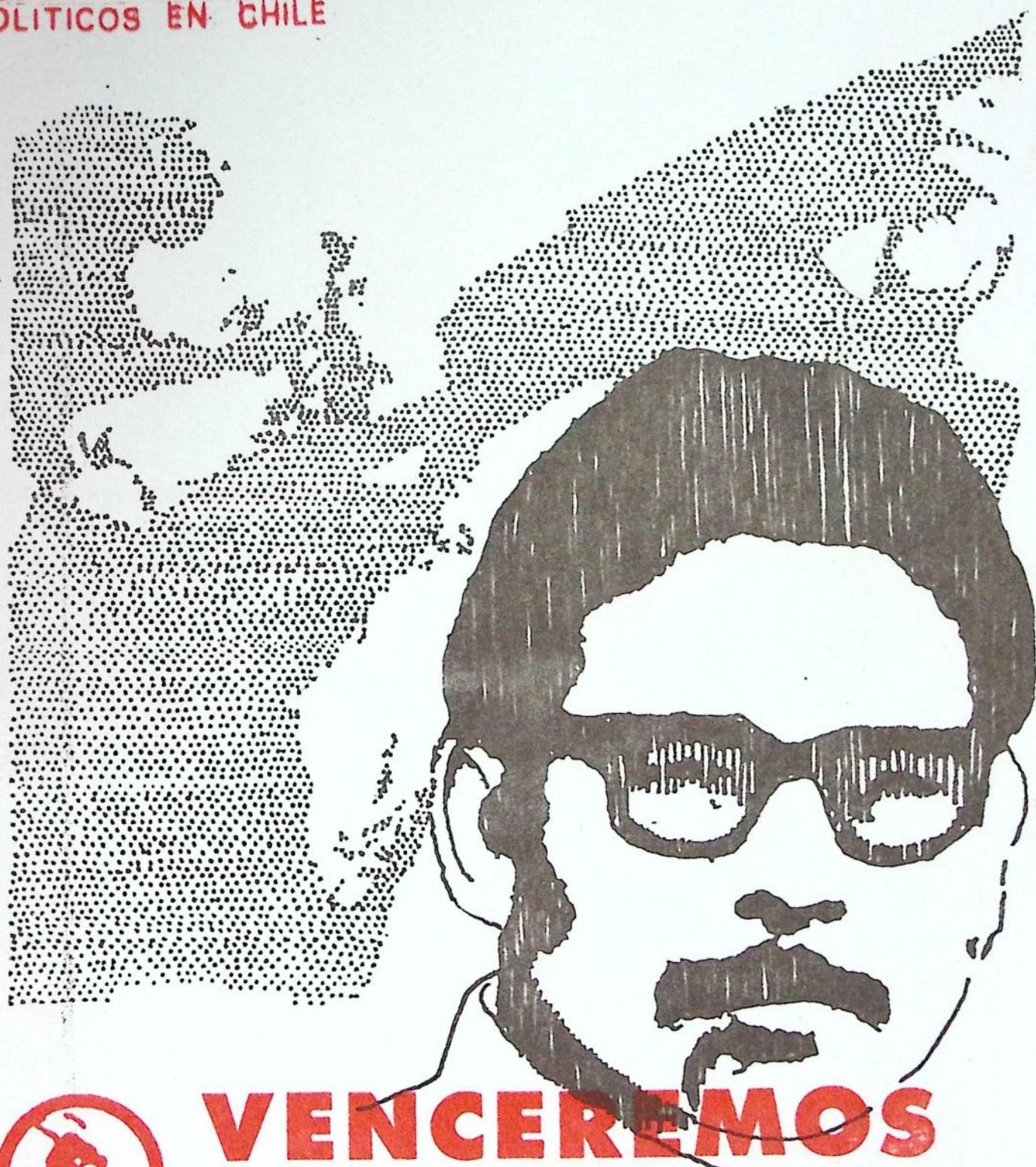
25 — JUNIO

UN AÑO DESAPARECIDO

LIBERTAD PARA

TODOS LOS PRESOS

POLITICOS EN CHILE



VENCEREMOS

SUECIA 4^a sem. de JUNIO 1976 num 67

PANORAMA CHILENO

Recuperación a paso lento

Equilibrio de la balanza de pagos y reconstitución de reservas internacionales, principales logros de primeros cinco meses

Responder a la pregunta del "cómo vamos" en materia económica no es cosa fácil. Se habla de "recuperación" y con ilusión se señala que el precio del cobre parece prometedor, que el presupuesto fiscal o la balanza de pagos están más que equilibrados o que las reservas internacionales mejoran su situación. Pero como no se vive ni de balanzas ni de reservas, cuesta a los legos entender el asunto cuando las alzas siguen golpeando los bolsillos o las dificultades para encontrar trabajo persisten.

Por lo que ERCILLA ha podido recoger, a la luz de las cifras y a través de conversaciones con economistas y expertos tanto de gobierno como universitarios y empresariales, la apreciación más general es que en estos cinco meses de 1976 se manifiesta una cierta recuperación económica. Hay acuerdo también en que ella es todavía muy lenta y que probablemente lo será también durante todo el año.

La idea prevaleciente es que el Producto Geográfico Bruto que en 1975 cayó en un quince por ciento —protagonizando el descenso más notable de los últimos 40 años de la historia económica chilena— sólo repuntaría este año en porcentajes del orden del cinco al seis por ciento. Eso significa que el ingreso nacional chileno seguirá siendo pequeño, precisamente porque la base de la cual se parte —1975— es reducidísima: el Producto Bruto del año pasado estuvo por debajo de los niveles de 1968, mientras el per cápita se situó en niveles equivalentes a 1961 (Informe Económico de marzo, ERCILLA 2119).

Actualmente se estaría saliendo, pero a pasos lentos, de esa

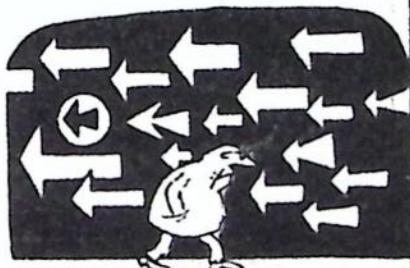
Pregunta del momento: ¿cómo reactivar sin producir más inflación?

situación. Todavía falta para llegar a la superficie: si el Producto Bruto creciera este año a esas tasas estimadas de cinco o seis por ciento, no alcanzaría aún los niveles de 1969 ó 1970. Aunque muchas expectativas de despegue se han cifrado en el alza de precio del cobre, habría en este sentido por lo menos dos elementos que considerar: por una parte, el precio promedio de los primeros cinco meses fue de 61 centavos de dólar la libra, cifra levemente superior con la que se estimó en los cálculos presupuestarios (60 centavos). En círculos oficiales se piensa que el promedio anual de 1976 no llegará más allá de 66 a 67 centavos por libra. En todo caso se trata de imponderables ajenas al manejo de la economía interna... Por otra parte, las mismas autoridades han reiterado que si el cobre subiera más allá de eso, primero se restituirían reservas y se pagaría deudas externas.

Desde otro punto de vista, y mirando los números, hay dos asuntos en los que el equipo económico de gobierno ha anotado las marcas proyectadas e incluso las ha superado: el manejo del comercio exterior y el precio del cobre no sólo han permitido equilibrar la balanza de pagos, sino obtener un superávit importante en los cuatro primeros meses. Con ello se estaría logrando esa meta prioritaria que se fijo para este año, que es precisamente el equilibrio de la balanza y la reconstitución de reservas internacionales. El otro logro —de acuerdo a lo proyectado— es el financiamiento del presupuesto en moneda nacional que se ha mantenido con la política restrictiva acentuada ya hace un año con la aplicación del tratamien-

to de shock del ministro Jorge Cañas y con una importante recaudación tributaria.

Sin embargo, las nuevas conquistas también generan nuevos problemas o reviven los viejos. La inflación —aunque notoriamente menor que la del año pasado en esta época— sigue siendo alta y persistente, con tasas superiores a las del segundo semestre de 1976. Por



to se ha constituido otra vez en el principal problema para el equipo oficial. Mientras, de acuerdo a las últimas encuestas —incluyen hasta marzo— la tasa de desocupación sigue elevándose a niveles superiores a los del año pasado.

Por eso —y porque el ya deteriorado poder adquisitivo promedio de la población no ha aumentado— no resulta extraño que esta recuperación de que se habla en ambientes económicos —y que se palpa en ciertas empresas, en especial las dedicadas a la exportación— no se haya notado en el presupuesto familiar. Es también la razón para que la pregunta del día en los círculos oficiales sea: ¿cómo lograr reactivar la economía sin producir más inflación?

Balanza y reservas

Aparte del equilibrio fiscal

que fue meta de 1975 y que tiene su contrapartida en el decrecimiento del nivel de actividad, en lo que a cifras respecta, lo mas positivo para el equipo oficial en lo que va corrido de 1976 es el sustancial mejoramiento de la Balanza de Pagos. Los datos de los cuatro primeros meses indican un superávit que serán los ejecutivos del Banco Central llega a 180 millones de dólares. Esto, según las autoridades, se debe a:

- Un fuerte aumento en las exportaciones no tradicionales que se refleja en las estadísticas de embarques. Todo lo que no es cobre crecería en un diez por ciento, a pesar de las bajas de precios en el mercado mundial experimentadas por algunos productos que ya entrarian en el rubro de los tradicionales como el hierro, salitre, papel o harina de pescado. Las exportaciones no tradicionales, en cambio —aunque representan menos en términos de dólares— continúan su tendencia de crecimiento con un aumento del 40 por ciento respecto a igual período del año anterior.
- Dólares entrados por el artículo 14; esto es, préstamos concedidos por bancos extranjeros al sector privado nacional que ascienden —entre enero y abril— a 56 millones de dólares.

- Liquidación de divisas por parte de particulares; entre enero y las primeras semanas de mayo representaron otros 52 millones de dólares.
- Créditos externos directos a los exportadores por un monto de 105 millones de dólares.

Todo eso —sobre un telón de fondo del precio del cobre que mejora— es lo que según las autoridades explica el superávit que se refleja tanto en la balanza como en la recuperación de las reservas internacionales.

Según el ministro Jorge Cañas —en su exposición en abril último ante el Cepces de la OEA—

el sistema monetario chileno contaba al 31 de diciembre de 1975 con un total de reservas internacionales netas —esto significa activos menos pasivos— negativas en mil 81 millones de dólares. Cabe recordar que al 31 de diciembre de 1970 ese saldo acusaba un balance positivo con signo más 343.2 millones de dólares. De ello se desprende que en el quinquenio comprendido entre diciembre de 1970 y diciembre de 1975 el país había perdido reservas internacionales netas por un total de mil 425 millones de dólares.

En los primeros meses de 1976 esta situación muestra una cara más favorable. No es que haya ahora saldo positivo. Volver a tenerlo no será fácil. Lo que ocurre es que en los primeros tres meses de este año las reservas aumentaron en 133 millones de dólares. Con eso, el total —que sigue siendo en contra— se redujo de los mil 81 millones de dólares de diciembre a un saldo negativo de 946 millones de dólares. La tendencia de abril —de acuerdo por lo demás a la política— continúa en el sentido de atenuar el signo negativo.

Inflación

Pero estos logros, a los que el gobierno dio primera prioridad, tienen dos caras. Y "los mismos hechos que explican el superávit de la balanza que permiten cumplir con la decisión de reconstituir reservas, explicarían también la expansión monetaria" —se señaló a ERCILLA en círculos oficiales.

Según los expertos de gobierno —y de acuerdo a las teorías monetaristas en aplicación— la inflación de los primeros meses de 1976 sería consecuencia del efecto rezagado del fuerte incremento de la cantidad de dinero en el segundo semestre de 1975. Y esa expansión se debería en un 70 por ciento a la liquidación de moneda extranjera.

En la actualidad, las tasas de crecimiento del dinero y la emisión están todavía en niveles más altos que lo deseado por las autoridades, aunque confían en que en los próximos meses irán descendiendo. Por eso también la política de comercio exterior de los primeros meses ha estado apuntando a amortiguar el efecto expansionista del exceso de dólares: la preocupación por estimular las importaciones y la política cambiaria de enero a mayo reflejan esa inquietud (el dólar subió menos que el IPC en los primeros meses).

De acuerdo a las cifras monetarias, habría ya una disminución del ritmo de crecimiento del dinero: mientras en el primer trimestre de 1975 el dinero privado creció un 41 por ciento y en el último trimestre de ese año, un 38 por ciento, en el primer trimestre de 1976 creció en 27 por ciento. Además los ejecutivos del Banco Central esperan que esas tasas vayan descendiendo porque el presupuesto en moneda nacional no presenta déficit, las emisiones para las empresas del Estado han disminuido notoriamente y el Sinap —aun considerando el rescate de los BHR que tendría lugar este mes y que significaría 320 millones de pesos— no requiere de giros.

Aunque quienes no comparten la tesis monetarista como explicación única de la inflación aceptan el argumento de que el superávit de balanza y la reconstitución de reservas son factores de inflación, piensan también que otras causas influyen en forma importante en ella. Entre otras, las expectativas inflacionarias de los empresarios —y de la población en general— que podrían hacer difícil bajar la tasa inflacionaria mucho más allá de los actuales niveles de diez por ciento en

RESERVAS INTERNACIONALES DE CHILE

	en miles de dólares							
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1976
I Banco Central	332.7	88.9	-161.9	-441.5	-564.6	-851.9	-705.1	-637.7
II Sistema bancario	10.5	-54.7	-180.7	-283.4	-301.8	-227.5	-141.0	-
RESERVAS INTERNACIONALES (I + II)	343.2	34.2	-442.6	-724.9	-866.4	-1.079.4	-846.1	-

Fuente: Banco Central de Chile

que se encuentra situada. Esa expectativa se vería afianzada por las continuas alzas en precios de bienes y servicios así como en el de la divisa: si bien es cierto que en los primeros meses el dólar subió menos que el IPC, también parece claro que en adelante seguirá —como en abril y mayo— la tendencia del índice de precios. La razón es simple: otro tipo de política cambiaria no sólo sería inconsciente con los planteamientos económicos oficiales, sino que atentaría contra la política de exportaciones, que es uno de los pilares del actual esquema.

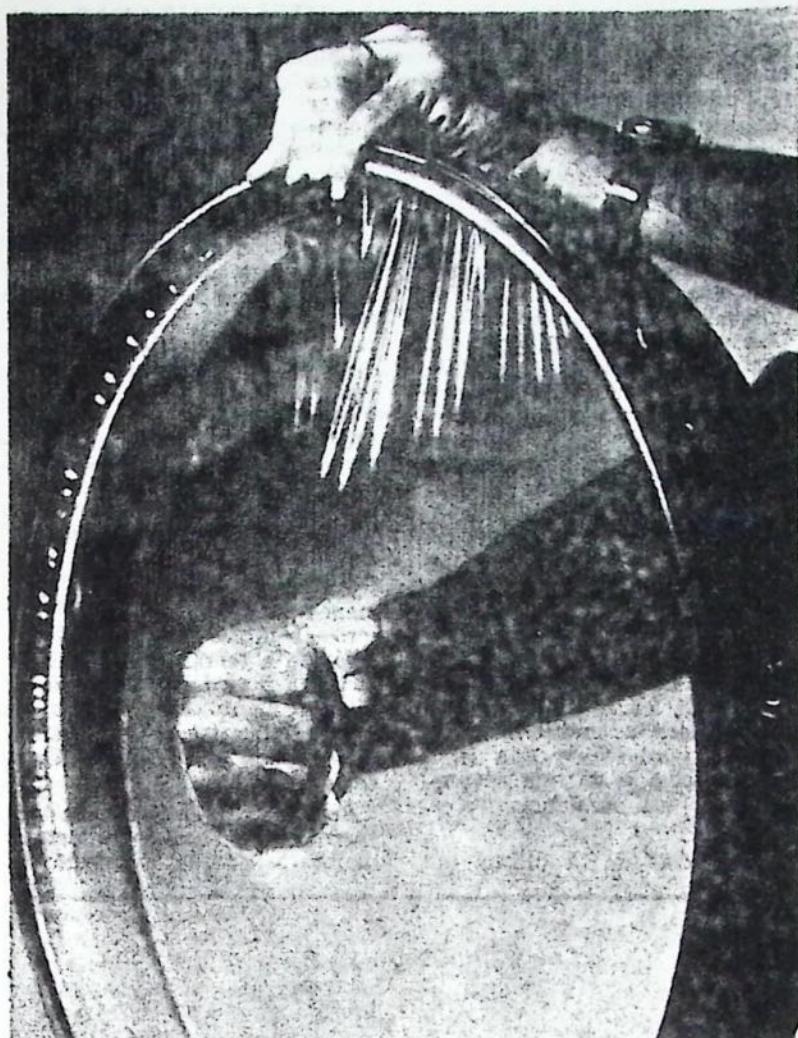
Esa expectativa se avala también en otros datos: de hecho, en el mercado de capitales la tasa de interés del dinero se ha situado —a pesar de las últimas reformas— en tasas del orden del quince por ciento por los dineros que bancos o financieras prestan a los usuarios del crédito, mientras que las tasas pagadas por captación de ahorro —y en esto sí que se han notado los efectos de las medidas de abril— las captaciones oscilan en márgenes próximos al doce por ciento. Las autoridades esperan que esas tasas baje en las próximas semanas.

El IPC

Pero cualquiera sea la razón o la importancia relativa de cada factor, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ha encargado de mostrar en estos meses que la inflación sigue constituyendo un problema no resuelto. La variación de abril (11,9 por ciento) y la de mayo (9,8 por ciento) permiten establecer que si bien la inflación chilena en 1976 (69,7 por ciento) aunque es considerablemente inferior que la de igual período de 1975, llegaba a 125,3 por ciento, es más elevada —medida en promedios mensuales— que la del segundo semestre de 1975.

En efecto, la tasa mensual promedio de inflación en los cinco primeros meses de 1975 llegó a un 17,6 por ciento. En igual período de 1976 el promedio mensual es de 11,1 por ciento. Sin embargo, en el segundo semestre del año pasado se había logrado una mejor marca: el promedio mensual fue de sólo 8,5 por ciento.

Por otra parte, la inflación anual —de mayo a mayo— es en la actualidad de 231,9 por ciento para esos últimos doce



meses, mientras que hace un año el mismo indicador —entre mayo de 1975 y mayo de 1974— marcaba 427,4 por ciento. Si bien esa comparación es alentadora, ya que la cifra de doce meses lograda ahora es la más baja tasa anual durante la actual Administración, no parece fácil reducirla. Para lograr bajarla a un nivel de 150 a 170 por ciento en el curso del año sería necesario que la tasa mensual cayera substancialmente en el futuro próximo. Y esa meta tanto por razones monetarias como de expectativas inflacionarias parece poco probable.

Producción industrial

Respecto a lo que está ocurriendo con los "sectores reales de la economía", que no son otra cosa que la producción, las únicas cifras que obtuvo ERCILLA son las de producción industrial elaboradas por la Sociedad de Fomento Fabril (SFF)

a partir de sus encuestas mensuales. En todo caso —se señala— los pronósticos apuntan a un crecimiento del producto global de cinco a seis por ciento en el año. También los indicadores indirectos como entregas de fierro, cemento o consumo de energía eléctrica, así como las ventas de algunos productos de construcción y los registros de importación —aumento en los de bienes intermedios para las industrias— habrían también de una lenta recuperación o de una atenuación de las tendencias recesivas.

Las cifras de la última encuesta de la SFF corresponden al mes de marzo. De acuerdo a ellas, la actividad ese mes fue ostensiblemente mayor que en febrero —como ocurre normalmente, por razones estacionales—: muestra un 30 por ciento de aumento en la producción respecto a febrero que había tenido el índice más bajo de los

DESOCUPACION

TASAS DE DESOCUPACION, POR PERIODOS, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL

Periodos:

Categoría Ocupacional	Enero/ marzo 75	Abri/ junio 75	Julio/ sept. 75	Octubre/ diciembre 75	Enero/ marzo 76
TOTAL (1)	12,4 %	14,8 %	16,4 %	16,5 %	17,6 %
Empleadores	—	0,7	0,9	1,5	4,2
Trabajadores por cuenta propia	3,5	6,3	6,1	6,8	7,2
Empleados	7,6	8,0	8,8	9,7	10,5
Obreros	16,4	18,0	23,9	23,1	23,5
Familiares no remunerados	—	2,0	3,8	2,3	4,0

Nota de la redacción:

Tasa de desocupación total incluye a los personas que buscan trabajo por primera vez. Tasa de desocupación es el porcentaje de desempleo respecto a la fuerza laboral, la que a su vez es sinónimo de población activa (en el Gran Santiago un millón 147 mil 810 personas según los últimos datos).

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas: Encuesta Nacional del Empleo, Gran Santiago, enero-marzo 76.

últimos años. Por eso la comparación no es tan favorable si se toma como punto de referencia marzo de 1975: la producción bruta industrial de marzo de 1976 es prácticamente la misma que la de marzo de 1975: disminuyó en 0,1 por ciento. En su conjunto, los tres primeros meses de 1976 muestran una caída de tres por ciento respecto al primer trimestre de 1975, y es un 16,9 por ciento inferior al promedio de 1969.

En ventas industriales hay menos repunte: en marzo mejoró el índice 21,7 por ciento respecto a febrero, pero con relación a marzo de 1975 bajó un seis por ciento. El promedio del primer trimestre es 7,9 por ciento más bajo que el de igual período de 1975.

Según los ejecutivos de gobierno, la situación industrial mejorará porque el crédito al sector privado está creciendo. Reconocen eso si que no todas las industrias repuntarán en igual forma. Para algunas, la restricción de demanda y la política de importaciones complementada con la arancelaria —este mes de junio se aplica, de acuerdo a lo proyectado, otra etapa de las rebajas que deja los aranceles máximos en 35 por ciento, excepto en el caso de los automóviles— significará seguramente vivir situaciones tal vez más afectivas. Otras, en cambio, sobre todo las que producen para exportar, se estima que se verán favorecidas con las nuevas medidas de comercio exterior.

Encuesta ocupacional

En todo caso, el repunte que estarán experimentando algu-

nos sectores productivos no se ha reflejado aún en el empleo. La desocupación continúa siendo junto a la inflación uno de los grandes problemas del panorama socioeconómico chileno. Aunque el departamento de Economía de la Universidad de Chile no ha publicado su encuesta del empleo de marzo, se sabe en los círculos informados que la tasa de desocupación llegó a un 19 por ciento de la fuerza laboral del Gran Santiago. Por su parte, la encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que es el examen oficial al empleo del Gran Santiago y que tradicionalmente ha marcado unos puntos menos que el índice de la "U", marcó esta vez para el periodo enero-marzo un 17,6 por ciento de desocupación. En el trimestre octubre-diciembre el muestreo del INE había dado 16,5 por ciento y en enero-marzo de 1975 llegaba sólo a 12,4 por ciento.

Si bien algunos especialistas explican que en los últimos meses el empleo no ha disminuido, sino que la fuerza laboral ha aumentado, al aumentar la cantidad de personas que buscan trabajo por primera vez, es un hecho que casi un quinto de la población activa que quiere trabajar no tiene dónde. Además de éstos, están los favorecidos por el empleo mínimo que dentro de las estadísticas aparecen como personas con trabajo.

De acuerdo a los datos del INE, las actividades más afectadas por la desocupación siguen siendo la construcción, los servicios —gas, agua y sanitarios— y la industria. Por su parte, del total de desocupados, un 46 por ciento son obreros, un 23,4 por ciento empleados y un

21,4 por ciento personas que buscan trabajo por primera vez. Desde otro punto de vista, según la duración de la desocupación, el 27,6 por ciento del total de desocupados en el Gran Santiago son cesantes que llevan 27 semanas o más buscando trabajo. Un 20,4 por ciento completa entre 15 y 26 semanas y un 15,6 por ciento sufre esta situación por un periodo de once a catorce semanas.



Según los economistas del gobierno, en las zonas agrícolas este panorama de desempleo presentaría características muchísimo más atenuadas, pero reconocen que en otros centros urbanos como Arica, Coquimbo o Concepción —de las que no hay datos oficiales— la situación puede presentar características más agudas que en Santiago.

Posibilidades

Superar esta realidad de desocupación elevada no es tarea fácil. Si la producción se recupera a paso lento, a paso más lento será todavía la recupera-

VARIACIONES DEL DOLAR

Pesos por dólar

1976	Días	Precio
Enero	11	8,50
	7	9,00
	16	9,40
	28	10,00
Febrero	20	10,30
	5	10,75
Marzo	22	10,90
	30	11,15
Abril	7	11,45
	14	11,55
Mayo	23	11,80
	4	12,20
Junio	12	12,45
	15	12,70
	22	13,00
	2	13,30

ción del empleo, salvo que hubiera una decisión por parte de las autoridades de adoptar políticas que apunten a la creación de nuevas fuentes de trabajo. Pero esa posibilidad se topa con la persistente inflación. Por eso la pregunta del momento que se hace el equipo oficial es: ¿cómo reactivar más rápido sin producir inflación? Para responderla les dan vuelta a fórmulas y se discuten ideas.

Así, por ejemplo, una de las posibilidades que se ha estado analizando en círculos de gobierno es otorgar más presupuesto a vivienda, lo que tendría efecto multiplicador, absorbería empleo y movilizaría a la deprimida actividad de la construcción. El pero estaría en que de alguna parte tienen que salir los fondos, en este caso del presupuesto fiscal. Y eso, según los economistas monetaristas, se traduce en inflación.

Otras fórmulas en carpeta serían aumentar de la manera "menos inflacionaria posible" los ingresos de los trabajadores para que pudieran recuperar el poder adquisitivo y con ello estimular la demanda. En ese sentido, por ejemplo, estaría la idea de reducir las tasas del impuesto único al trabajo, teniendo en cuenta que la carga tributaria que pesa sobre los

hombros de los chilenos es un hecho que nadie discute. Aunque esta vía parecería tentadora porque hay también consenso de que quien más tributa es el trabajador —no tiene ninguna posibilidad de evadir—, por la misma razón es un impuesto "muy rendidor". Por eso, prescindir de parte de él significaría una reducción fuerte de ingresos fiscales. También se pliega en qué medida influiría una reducción de los impuestos a las empresas, que ahora gravan demasiado onerosamente a la producción.

Otras alternativas que apuntarían en el mismo sentido serían rebajas de las cotizaciones previsionales —en este caso la pregunta sería ¿que ocurriría con las cajas?— o como también se ha sugerido en círculos oficiales pensar en la vuelta a la negociación colectiva para el sector privado. Los reajustes al sector público pueden provocar inflación si significan emisión; los del sector privado, en cambio, no tendrían por qué ser inflacionarios, según se explicó a ERCILLA: "son sólo un traslado de recursos".

En síntesis, al parecer, razones de tipo económico podrían llevar a tomar medidas que des-

de un punto de vista social sin duda favorecerían a la gran masa de la población laboral que hasta ahora es la que más ha sufrido con el tratamiento de shock y sus secuelas. Sin embargo, el temor a producir más inflación y con eso —según los economistas de gobierno— comprometer el futuro desarrollo del país, los hace actuar con mucha cautela en esta materia.

En el fondo —se dijo a ERCILLA— "lo que se busca es aumentar la demanda de productos industriales y de alimentos, mover a la gente a importar más y normalizar la expansión monetaria que se está dando, como consecuencia del superávit de balanza de pagos". En otros términos, "cambiar la estructura global de demanda para movilizar la economía sin provocar inflación". El equipo que dirige el ministro Cauas confía en que esto se dé en la forma más "natural" posible. Si así no ocurriera en los próximos meses, habría llegado el momento de considerar otras medidas reactivadoras.

MARIA OLIVIA MONCKEBERG ■



DIRIGENTES DEL COLEGIO MEDICO: INQUIETUDES ECONOMICAS
Doctores Reyes, Rojas, Medina y Bavestrello plantean esperanzas

MEDICOS

Razones de la preocupación

La eloquente realidad impactó al Colegio Médico, cuya directiva nacional sesionó en forma especial: el éxodo de los facultativos que hasta hoy fue un constante gotear pasó a abrir la llave, y de un 5,7 por ciento subió a un 13 el porcentaje de los médicos que se han ido. Actualmente 795 facultativos ejercen en el extranjero. Y aunque el número de médicos que egresan de nuestras universidades ha ido en crecimiento, hoy en Chile existe el mismo número de médicos activos (5,7 por cada 10 mil habitantes) que hace nueve años.

El éxodo tiende a aumentar: toda la promoción de 1974 de la Universidad de Concepción se fue a USA y Canadá.

Los problemas específicos de los médicos, y que dicen relación con el nivel de sueldos, el sistema de aranceles, la tributación, sus jubilados y sus viudas, pueden prosaicamente resumirse en un hecho: cuando un médico recibe su título entra a trabajar en un hospital. En Chile, por cuatro horas diarias, recibirá a fin de mes el equivalente a 125 dólares, en Brasil 750 y en USA cuatro mil 500.

El doctor Ernesto Medina Lois,

presidente del Colegio, se muestra preocupado por este éxodo.

—La situación es seria —dice— porque el país sólo tiene la mitad de los médicos que necesita. Estos 800 médicos que se hallan en el extranjero equivalen a casi tres promociones de formación de las Universidades chilenas.

Tampoco con Sermero

Contra lo que se supone, la cantidad de médicos que sólo hacen consultas privadas es infinita. En seis mil 89 médicos, apenas 85 no trabajan en hospitales ni reciben bonos del Sermero.

El doctor Medina niega que el Sermero pueda servir de ayuda a los médicos, para mejorar sus bajas remuneraciones en los hospitales.

—Los valores del arancel de prestaciones que paga Sermero son increíblemente bajos —manifestó—. Basta sólo considerar que la consulta representa 30 pesos y que el trabajo de ayudante de una operación de apendicitis tiene una remuneración de 60 pesos. Recordemos, igualmente, que el empleado paga sólo una fracción de esos valores. En el fondo, los problemas derivan de que ningún sistema

de atención médica puede finanziarse si el usuario aporta sólo un uno por ciento de su salario y la contribución estatal es insuficiente. El sistema de financiamiento de Sernena debe ser modificado a fondo.

Para apreciar la verdadera situación de un médico, el Colegio tomó el promedio de ingreso de un facultativo con diez años de servicios y ocho horas de trabajo en los hospitales, a lo que agrega varias horas de consulta donde atiende por el Sernena.

Ese facultativo logra reunir cuatro mil 830 pesos de entrada bruta, considerando mil 248 de sueldo base, 999 por un tercer trienio, 732 por asignación de título y mil 800 con los bonos del Sernena.

Esos cuatro mil 830 pesos quedan disminuidos a tres mil 537 después de los descuentos previsionales y el impuesto a la renta.

Con esa última suma debe compartir los gastos de una consulta (250 por el alquiler, 50 por teléfono, 20 por luz y agua, 200 por la secretaría), en seguida destinar para la bencina y aceite en las visitas domiciliarias (500). Sin tomar en cuenta los colegios, en arriendo (mil 200), alimentación (mil 500), en vestuario (400) y en las cuentas, se le van tres mil 600.

Pero tampoco se le puede ir esa suma, porque ya se le terminó el dinero, y tiene un déficit de mil 63 pesos.

Círculo vicioso

¿Y cómo se las arregla? ¿Por qué no renuncia a los bonos del Sernena?

El vicepresidente del Colegio Médico, doctor Eduardo Rojas Cáceres, da la respuesta:

—Imposible que se salga del sistema. Tiene que seguir en la rueda, porque esa gotita que le cae con los bonos Sernena, le sirve para comer en el mes. Esto aunque siga aumentando su déficit de aniste y postergando este pago o el otro. Además, en la actual situación económica muy pocos llegan a la consulta sin bonos.

El doctor Rojas agrega:

—Con los anuncios de los médicos se produce una paradoja: estamos sometidos a la política del libre mercado y, en cambio, tenemos precio fijo, y con valores muy inferiores al IPC.

Cada dirigente del Colegio es un vivo testimonio de lo que les ocurre a los demás médicos.

El doctor Sergio Reyes, tiene 24 años de profesión, dirige un hospital del Tratamiento y trabaja en un servicio de las Fuerzas Armadas.

¿Cuánto le queda líquido del sueldo?: 960 pesos.

—Soy casado y tengo cinco hijos. Como con esa suma no me alcanza para la casa, la comida, la ropa, los colegios, lo tengo que ir a buscar a la consulta después de ocho horas de trabajo intenso. Además soy profesor de medicina del área occidente de la Universidad de Chile, pero no percibo nada.

Algo similar le ocurre al doctor Eduardo Rojas, con 16 años de profesión, casado, 5 hijos, cirujano infantil del Hospital Arturo Prat.

Costos comparativos

Esto en lo personal. Pero un médico debe perfeccionarse en forma constante. El doctor Reyes tiene un empleo inmediato.

Soy presidente del capítulo chileno de Ortopedia y Traumatología. Debo concurrir al próximo Congreso que se va a efectuar en Acapulco. La inscripción me cuesta 200 dólares. Esto me significa dos meses del sueldo base. A un brasileño le cuesta una semana.

El doctor Rojas acota:

—Si que esas inscripciones, como las suscripciones a las revistas, no disminuyen entre los médicos. Se piensa que todos ganan miles de dólares. Cada suscripción a una revista extranjera oscila entre los 35 a 40 dólares.

Sin embargo las autoridades del Colegio Médico esbozan una esperanza. Dicen:

—La situación en este momento parece ser diferente. De acuerdo a declaraciones de la autoridad económica del país y a la recuperación de los niveles de precio del cobre, se espera un crecimiento del producto nacional para 1976.

En una declaración el Colegio hizo un llamado "a aquellos médicos que piensan trasladarse fuera de Chile, para que reconsideren su posición y continúen sirviendo las necesidades del país en materia de salud".

• Mientras, causa inquietud la revelación de un profesor de la Escuela de Medicina:

—Para ejercer en USA y países sajones se necesita dar un examen. Hace diez años era una excepción el que lo rendía. Hoy, junto con dar el examen de grado, todos los médicos rinden el otro examen. Incluso algunos lo dan antes.

HERNAN MILLAS ■

OPINAN LOS SINDICALISTAS

Las comisiones tripartitas: ¿Una solución?

Por Carlos E. Garrido Garrido, presidente del
Sind. Prof. de EE:PP. CMPC. S.A.
Fca. de Celulosa

Sindicatos de Fensa-Mademsa con el Ministro del Trabajo

Las directivas sindicales de la industria FENSA-MADEMsa se entrevistaron en la mañana de ayer con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, abogado Sergio Fernández. Acerca de esta reunión, la Oficina Sectorial de Comunicación Social de esta Secretaría de Estado entregó la siguiente versión:

Con la finalidad de plantear diversas situaciones laborales, se entrevistaron en la mañana de hoy (ayer) con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Sergio Fernández, dirigentes sindicales de las industrias FENSA y MADEMsa.

En la reunión los trabajadores le expusieron la deuda de imposiciones que tiene la Empresa con ellos. Señalaron que en dos oportunidades la Empresa, de acuerdo con los trabajadores, obtuvo convenios de pagos con Cajas de Previsión, pero que éstos no han sido cumplidos por la

industria. El Ministro, al respecto, expresó: "que se estudiará la situación para buscar soluciones al problema".

Asimismo, en la reunión los dirigentes se refirieron a la fusión de las actas de avenimientos. En estos momentos existen cinco en plena vigencia, y esto ha creado problemas internos, dijeron. Por su parte, el Ministro señaló que el Ministerio del Trabajo no intervendrá por tratarse de materias de exclusiva responsabilidad de la Empresa con sus trabajadores.

Finalmente, los trabajadores plantearon lo relacionado con la constitución de la Comisión Tripartita para la Empresa. Señalaron su interés para que en la designación que se haga de sus integrantes se considere a los trabajadores de FAMELA y SOMEWA, que forman parte de la CTI, Compañía Técnica Industrial.

LAJA.— Para dar una respuesta a esta interrogante, tendríamos que buscar el origen mismo de ellas y luego compararlo con los resultados que han tenido.

Primeramente, digamos que ellas nacieron como una alternativa al estar en obligado receso la Negociación Colectiva, teniendo como principal objetivo el analizar si cierto sector empresarial estaba en condiciones de otorgar reajustes superiores a los decretados por el Gobierno, y así hacer justicia a un determinado grupo de trabajadores de ese sector.

Otra de las características de estas comisiones es que ellas tienen el carácter de consultivas, lo que en buen romance significa que sus conclusiones pueden o no ser tomadas en cuenta por el Gobierno. Además, tienen la otra característica: de ser sólo para el sector privado de la economía, es decir, no entran a discutirse las condiciones socioeconómicas de las empresas o servicios en las que el Estado tenga participación mayoritaria o sea dueño absoluto.

Ahora bien, ¿se aplica el mismo criterio en todos los casos? No lo sabemos, pero si nos interesaría saberlo, porque, al menos, en el caso de la Tripartita del Papel, Cartón y Celulosa sólo se incluyó al sector privado, lo que, desde luego, creó un gran desconcierto entre los trabajadores, especialmente de la "Papelera", ya que sabíamos que se habían pedido ternas, indicando nombres para integrarla, a los trabajadores de INFOSA, por ejemplo, lo que nos había llenado de esperanzas mutuas, porque sabíamos positivamente que todos saldríamos ganando, ya fuera porque unos tenían mejores sueldos o por que los otros tenían mejores regalías o beneficios que, al ser estudiadas en conjunto, se llegaría a algo positivo.

Desgraciadamente, era demasiado bello para ser cierto, y así fue como finalmente llegamos a una comisión en la que nosotros, "Papelera", éramos un verdadero gigante, en comparación al tamaño de las otras empresas que, como pequeños dardos, tendrían que medirse con él enorme Goliat.

Como era de suponer, no había punto de comparación posible y el análisis de nuestras condiciones socioeconómicas, prácticamente, tuvo que hacerse sobre lo que ya teníamos, lo que luego se transformó en una verdadera lucha por siquiera mantenerlo, ya que, incluso, se pretendió quitar en vez de dar.

Pasaron los días, las semanas y los meses, desde diciembre de 1974, en que se decretara la creación de esta Tripartita y ya estamos en junio de 1976, y todavía seguimos esperando que el gobierno se decida por decir si o no a lo acordado por dicha comisión, cuyos estudios finales fueron hechos en octubre de 1975.

Lo expuesto nos mueve a preguntarnos: ¿Por qué tal demora? ¿Existen otros motivos? ¿Aceptará el Gobierno otorgar el 20% de reajuste acordado por la comisión? ¿Qué retroactividad le daría en tal caso? ¿Qué pasará con el arreglo de los escalafones? Bueno, esas y muchas otras preguntas quisieramos que nos las contestara el Gobierno, ya que consideramos que por parte de la Papelera no habrían mayores problemas, pues siempre se le ha escuchado estar dispuesta a solucionar sus problemas a los trabajadores, actitud que no es nueva, ya que, incluso, durante los peores momentos de la UP manifestó que mientras hubiera posibilidad de ganar un solo escudo, ese sería para los trabajadores. Con mayor razón estará dispuesta ahora a aceptar la voluntad del Gobierno, ya que siempre ha manifestado estar dispuesta a aceptar lo que él disponga.

Finalmente, sólo me resta desear que el Supremo Gobierno nos dé una pronta respuesta, final y definitiva, que nos haga salir de la incertidumbre; además, sugerirle que modifique el decreto que creó las Tripartitas, no discriminando en si las empresas son del sector privado o del público.

Sueldos vitales y salarios mínimos hasta el 31 de agosto

La Comisión Central Mixta de Sueldos dio a conocer la lista de sueldos vitales y salarios mínimos que regirán en todo el país entre el 1º de junio recién pasado y el 31 de agosto de 1976.

La nómina de remuneraciones señalada es la siguiente:

REGION	SUELDO VITAL	SALARIO MINIMO HORA
I REGION	\$	\$
Provincias: Arica	180.84 ..	0.75
Iquique	180.84 ..	0.75
II REGION		
Tocopilla	211.36 ..	0.88
Antofagasta	211.36 ..	0.88
El Loa	211.36 ..	0.88
III REGION		
Chañaral	197.27 ..	0.82
Copiapó	197.27 ..	0.82
Huasco	197.27 ..	0.82
IV REGION		
Elqui	176.14 ..	0.73
Limari	176.14 ..	0.73
Choapa	176.14 ..	0.73
V REGION		
Valparaíso	180.84 ..	0.75
San Antonio	180.84 ..	0.75
Quillota	180.84 ..	0.75
Petrópolis	176.14 ..	0.73
San Felipe	176.14 ..	0.73
Los Andes	176.14 ..	0.73
Isla de Pascua	180.84 ..	0.75
AREA METROPOLITANA:		
SANTIAGO	180.84 ..	0.75
VI REGION		
Cachapoal	176.14 ..	0.73
Colchagua	180.84 ..	0.75
VII REGION		
Curicó	180.84 ..	0.75
Talca	180.84 ..	0.75
Linares	157.35 ..	0.65
VIII REGION		
Nuble	176.14 ..	0.73
Concepción	197.27 ..	0.82
Arauco	197.27 ..	0.82
Bio-Bio	173.79 ..	0.72
IX REGION		
Malleco	176.14 ..	0.73
Cautín	173.79 ..	0.72
X REGION		
Valdivia	173.79 ..	0.72
Osorno	173.79 ..	0.72
Llanquihue	173.79 ..	0.72
Chiloé	173.79 ..	0.72
XI REGION		
Aysén	201.98 ..	0.84
Gral. Carrera	201.98 ..	0.84
Cap. Prat	201.98 ..	0.84
XII REGION		
Ultima Esperanza	211.36 ..	0.88
Magallanes	211.36 ..	0.88
Tierra del Fuego	211.36 ..	0.88
Antártica Chilena	211.36 ..	0.88

15% de asignación piden jubilados de Malleco

ANGOL.— El Consejo Provincial Malleco de Jubilados y Montepiadas, que preside Felindo Lazo Hidalgo, envió una nota al Subsecretario de Previsión Social, por medio de la cual le solicita que se aplique una asignación de zona del 15 por ciento a los jubilados de la Administración Pública, para igualarlos en este beneficio con los funcionarios en servicio activo.

Esta nota fue enviada a

dicho funcionario el 8 de abril último, pero, en vista de que no se ha tenido respuesta, esa entidad gremial acordó hacerla pública, en consideración a "cuyo objetivo era aportar sugerencias a las autoridades encargadas de buscar soluciones a los diferentes problemas de carácter económico y social" de los diferentes sectores de trabajadores activos y pasivos del país.

EN CONSULTIVO NACIONAL Mejor carrera funcionaria piden empleados judiciales

Luego de realizarse, en Santiago, el Consultivo Nacional de la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, que preside Luis H. Cerda Castro, se han dado a conocer los resultados de este evento, dentro del cual se acordó pedir una verdadera carrera funcional para este sector de trabajadores.

En el Consultivo se acordó, en primer lugar, inaugurar oficialmente el Hogar del Empleado Judicial, ubicado en calle Cienfuegos 173, de esta capital, para el 28 de agosto próximo, fecha en que se celebra, precisamente, el "Día del Empleado Judicial". Para esta ocasión se invitará al acto a las más altas autoridades de Gobierno y de la Administración de Justicia.

También se acordó efectuar la Novena Convención Nacional de la Asociación de Empleados del Poder Judicial en la ciudad de Antofagasta, los días 29, 30 y 31 de octubre próximo con invitación a delegados extranjeros.

Hacer llegar al Presidente de la Corte Suprema, ministro José María Fyzaguirre Echeverría, las conclusiones de este evento.

en el orden socioeconómico, como igualmente en lo relativo a la carrera funcional, haciéndole presente la grave situación de estos empleados, y la carencia absoluta de medios tanto en los diferentes tribunales como de orden social. Pedir igualmente la implantación de una verdadera carrera funcional, respetándose el derecho de ascenso de los más antiguos y en conformidad a las calificaciones de los integrantes de las diferentes ternas.

Por otra parte, se acordó solicitar al Contralor General de la República un dictamen jurídico acerca de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la pérdida de los derechos adquiridos, con motivo de la implantación del decreto ley 249 del 1º de agosto de 1974.

Finalmente, el consultivo acordó solicitar audiencia a las más altas autoridades de gobierno para darles a conocer las inquietudes del gremio y que se asemejan a las que tienen diversos gremios cuya asunción es cancelada por el régimen social.

OPINAN LOS SINDICALISTAS

La reunión de la OEA y los trabajadores latinoamericanos

Por Alfonso Guzmán,
presidente de la
Federación Nacional
Minera



Aprovechando la buena disposición que ha tenido el diario LA TERCERA con los gremios para publicar artículos de toda envergadura, los mineros creímos oportuno, en el momento que se desarrolla la VI Asamblea Ordinaria General de la OEA, recordar el estado real en que se encuentra América Latina y, por ende, nuestro país. Nuestra Federación representa a 45 mil mineros chilenos

Solucionado caso de las tiendas de firma Peñalba

Se solucionó el "impasse" que había con los personales de las tiendas céntricas "Peñalba", "A la Ville de Nice" y "Jon York", de las cuales las dos últimas cerraron, con la disminución de 102 trabajadores de este conjunto comercial. La información fue proporcionada por Mario Salgado, presidente de la Federación de Trabajadores de Comercio e Industria.

El dirigente expresó que por acuerdo de las partes ante el árbitro gubernamental y fiscal del Banco del Estado, ex Ministro del Trabajo Hugo Gálvez, se produjeron 25 despidos y 77 despidos voluntarios entre los empleados y obreros de este conjunto comercial, de acuerdo al acta de avenimiento vigente. Esto significó que a quienes se retiraron se les otorgó una indemnización de dos meses y medio de sueldo por año de servicio en la empresa. Esta cancelación se hizo en un 50 por ciento al contado, que ya se pagó y dos cuotas: una a 30 días con un 30 por ciento del total y la segunda a 60 días plazo, con un 20 por ciento restante.

"Aunque en este caso ha habido virtualmente un despido colectivo, voluntario o no —dijo Salgado— lo importante es que el Gobierno hizo que se respetara el acta de avenimiento y no se burlaran los intereses de los trabajadores. También es positivo, porque la unidad de los trabajadores permitió que se respetaran los derechos de los trabajadores, a través de las acciones del Ministerio y la Dirección del Trabajo. Hay que dejar en claro que las autoridades no son responsables de los despidos, sino los empresarios que reducen contingentes de trabajadores, dentro de una política de reajuste económico".

Finalmente, Salgado expresó que las autoridades están llanas a hacer justicia a los trabajadores y que si éstos se sienten atropellados, deben hacer las denuncias a la correspondiente Inspección del Trabajo. Por otra parte, si un trabajador teme que el empresario tome represalias en su contra por una denuncia, puede pedir en la Inspección del Trabajo que la investigación se haga "en forma confidencial", lo que es lícito dentro de las normas administrativas vigentes.

y creemos que este evento debería tener como objetivo principal debatir la situación socio-económica, la salud, la inflación, la cesantía y las contingencias del momento actual en que vive este territorio, llamado muchas veces la América morena. Hasta 1968 éramos más de 270 millones de personas, las cuales en su mayoría habla español, una gran cantidad portugués y unos pocos francés e inglés. Nuestra población es más numerosa que América del Norte, que la Unión Soviética, y casi tanto como África. Esto significa que para el año 2000 seremos más de 600 millones de personas, por el fenómeno llamado explosión demográfica.

¿Cuál es el grado de alimentación de los latinoamericanos? Es la primera pregunta que debemos formularnos. Un ser humano normal, de mediana edad, para hacer un trabajo corriente necesita consumir alimentos que le proporcionen unas 3 mil calorías diarias. Según antecedentes, en ninguno de nuestros países latinoamericanos se alcanza a las 3 mil calorías diarias en promedio con la excepción de dos naciones que alcanzan este nivel. Esto revela una deficiencia seria en la capacidad y formación de recursos humanos, que debe ser una preocupación objetiva de los representantes de los distintos países que componen la VI Asamblea Ordinaria de la OEA. Un ejemplo más sobre el tema: el consumo diario de proteínas, que son la base de la formación del organismo, debe ser de unos 85 gramos por persona. En la mayoría de los países latinoamericanos este promedio no llega a 65 gramos diarios.

Otra pregunta: ¿Cómo son las casas en que vivimos? Para 270 millones de personas (calculando una casa por cada 5 habitantes) existen 50 millones de viviendas, con un déficit sobre los 15 millones de unidades habitacionales. Por otra parte, gran cantidad de esas casas no son tales e integran el mundo negro y sordido de las "poblaciones callampas", "villas miseria" o rancheríos insalubres en el campo.

Toda esta serie de consecuencias arrastran la mala salud de los latinoamericanos, por la subalimentación, el déficit habitacional y la escasez de servicios sanitarios. En los países desarrollados la tasa normal de mortalidad es de 9 a 10 personas por cada mil habitantes al año; en cambio, en Latinoamérica en la mitad de sus países llega a 15 por mil. La mortalidad infantil es mucho más elocuente en este cuadro. Un ser humano en los países desarrollados tiene un promedio de 70 años de vida, pero en América Latina sólo llega a los 50. Las tasas de educación, ocupación y desempleo, la falta de capacitación laboral, etc., encuadran nuestro drama del subdesarrollo.

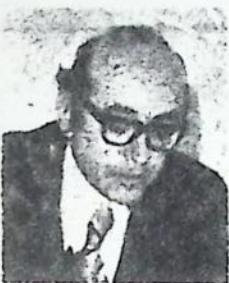
La pregunta que hacemos los trabajadores a nuestros gobiernos es: ¿Cómo canalizar en mejor forma las inversiones y el crecimiento económico? Sabemos que se necesita aumentar el capital productivo y traducirlo en fábricas, canales de regadío, carreteras, plantas generadoras de energía, etc. Pero aquí, en Latinoamérica, a la inversa de lo que ocurre en los países desarrollados, los dueños de los medios de producción no reinvierten en sus propias naciones, sino que invierten una pequeña parte de sus recursos, destinando el resto a mejores negocios en el exterior, generalmente en los países ricos. Esto demuestra que los grupos nacionales de altos ingresos y los fondos que depositan en sus cuentas en el exterior son otra vía por la que se fugan los recursos. Mientras en América Latina la inversión es de más o menos 70 dólares por persona al año, en los Estados Unidos sobrepasa los 400 dólares por habitante al año. Esta es otra muestra del abismo que se presenta entre los países pobres y los países ricos.

Al parecer, todos, en general, en América Latina conocemos nuestros males y deficiencias. ¿Qué esperamos entonces para buscar mejores soluciones, que no sean discursos retóricos y latos, y en que pedimos tratar los mismos problemas en la próxima reunión? Los mineros chilenos, los trabajadores chilenos, y los trabajadores latinoamericanos esperamos que de la VI Reunión de la OEA salga una resolución energética sobre el particular o si no sufriremos una nueva frustración al ver que los problemas vitales nuestros y de nuestros hijos quedan para la próxima reunión.

OPINAN LOS SINDICALISTAS

Los trabajadores
y la OEA

Por Mario Salgado,
presidente de la
Federación de
Trabajadores de
Comercio e Industria



Campesinos con el Ministro del Trabajo

Con el Ministro del Trabajo, Sergio Fernández y el director del Trabajo, Alfredo Valdés Rodríguez, se entrevistaron los dirigentes Enrique Mellado, de la Confederación Sindical "Triunfo Campesino"; Gustavo Díaz, de la Confederación Campesina "Libertad", y Santiago Carvajal, de la Federación Campesina de Santiago "Sargento Canadaria" para expresarles su preocupación por la falta de financiamiento con que quedarán a contar del 1º de enero de 1976.

Le dijeron que al dictarse el Estatuto de Capacitación y Empleo se eliminó el descuento del 2 por ciento que se hace a los trabajadores agrícolas y que permite el financiamiento de las organizaciones sindicales campesinas a través del FEES (Fondo de Extensión y

Educación Sindical) de la Dirección del Trabajo. El Ministro les prometió estudiar este asunto y los dirigentes le manifestaron que le llevarán un informe más completo sobre la materia.

DEL CARBÓN

También, una delegación de 27 sindicatos de trabajadores del carbón (Octava Región) visitó al Ministro del Trabajo, para solicitarle que se estudie la forma de unificar organizaciones sindicales de ese sector, con el fin de agilizarlas. Ofrecieron la renuncia a sus cargos si era necesario.

El Ministro Fernández les prometió estudiar el asunto, "siempre que esto no presente ventajas para unos grupos y sea igualitario para todos los mineros del carbón".

América Latina tiene una población de 302.416.500 habitantes (excluyendo a Bélice). Una extensión de 19.945.700 Km2 (excluido el territorio antártico chileno e incluyendo la zona del Canal de Panamá).

Frente a este esquema, tenemos un Mercado Común Europeo con una población de 254.940.000 habitantes (excluyendo los territorios de ultramar), con una extensión de 1.522.579 Km2.

América Latina tiene un ingreso por habitante de un promedio de 466 dólares anuales. Los países del Mercado Común Europeo un ingreso anual promedio de 2.232 dólares por habitante. Esto es según las estadísticas del año 1974.

Estas cifras deben hacer meditar a trabajadores y gobernantes de América Latina.

¿Podemos pensar en la Futurología en América Latina, como una ciencia matemática de probabilidades de los pueblos? ¿Cuál es el porvenir de las futuras generaciones de trabajadores?

América Latina ha sido y sigue siendo víctima de los esquemas económicos de "derechas" e "izquierdas".

Muestra América en el concierto mundial uno de los mayores índices de: analfabetismo, desnutrición y cesantía.

Fuera de las reuniones de salón se está haciendo un esfuerzo serio para afrontar el año 2000?

Los trabajadores latinoamericanos siguen siendo víctimas de los vendedores de ilusiones, que son los políticos, los cuales profitan a costa del hambre y la miseria de sus pueblos. También tienen una cuota de responsabilidad las grandes potencias, las cuales encuentran materia prima a bajo costo y mano de obra regalada. ¿Cuál es el diálogo que pueden mantener los países pobres y subdesarrollados con las potencias ricas del mundo?

Tenemos países de nuestra América morena donde el ingreso anual es de 90 dólares por habitante, frente a países desarrollados cuyos ingresos fluctúan entre 3.027 y 4.000 dólares anuales por habitante.

Si gobernantes y trabajadores no toman las medidas frente a la crisis económica que azota a los países latinoamericanos las futuras generaciones no tendrán otra alternativa que los esquemas políticos y económicos de "derechas" e "izquierdas", con sus estados conflictivos, represivos y de violencia.

Sólo un auténtico gremialismo, que se desarrolle patrióticamente en cada país, podrá equilibrar la balanza entre estos dos extremos. Cada país es una parte de un todo en Latinoamérica, y mientras hayan los monopolios internos y la miopía mental de las derechas económicas y políticas o la dictadura colectivista de las izquierdas, será imposible el despliegue económico de América Latina.

Es este momento de recordar las palabras de Robert S. McNamara, presidente del Banco Mundial, quien el martes 1º de junio escribió en esta misma columna sindical: "Hay dos cosas claras. El desempleo y el subempleo son problemas sociales de primera magnitud. Y su costo económico es incalculable". Luego agregó: "Desesperanza y frustración para jóvenes que ingresan al mercado de trabajo, sea en las ciudades o en el campo. Es imposible adquirir un buen entrenamiento ni hábitos regulares de trabajo si hay poco o ningún trabajo productivo a su alcance".

Esta es la fría y triste realidad latinoamericana. No sacamos nada con hacer reuniones de oropel y declaraciones románticas, si no enfrentamos en forma seria y responsable el lastre que significa para nuestra América Latina el desempleo, la extrema pobreza y el analfabetismo.

Esta cruzada no sólo es responsabilidad de los gobernantes, sino también de los que viven en el mundo frío e impersonal de los negocios, porque los trabajadores estamos dispuestos a luchar por las futuras generaciones. Los empresarios tienen una deuda económica y moral en cada país latinoamericano.

El gremialismo en Chile demostró que es una filosofía que fue capaz de derrotar al marxismo y también una alternativa frente a los esquemas latinoamericanos de izquierdas y derechas.

NO SE HA PROMULGADO

CEPCH pide resolución tripartita para sector celulosa y papel

El presidente de la CEPCH, Federico Mujica, mostró su preocupación por el hecho de que aún no se ha publicado en el Diario Oficial la resolución que aprueba la recomendación de la Comisión Tripartita de la Celulosa y el Papel del Sector Privado. Su edición significa legalizar los acuerdos de ésta, que aumentan en un 20 por ciento los sueldos y salarios de los trabajadores de este sector, por sobre los reajustes legales.

Mujica agregó que ya casi un año se mantiene la recomendación sin aplicarla, mediante resolución del Ministerio del Trabajo, lo que perjudica grandemente al sector laboral. Por fuentes fidedignas se ha sabido, agregó el dirigente, que la principal empresa del sector no acepta este aumento extraordinario del 20 por ciento, pero si el 5 por ciento de reajuste por escalafón.

ASCENSORES

Luego Federico Mujica manifestó que tampoco se ha publicado la resolución relativa a la Comisión Tripartita para la Actividad de Montaje y Mantención de Ascensores del Sector Privado, la cual también acordó mejorar en un 20 por ciento los sueldos y salarios de este grupo laboral. Lo grave, añadió, es que las empresas que operan en este rubro ya recargaron en sus costos este 20 por ciento, sin que lo paguen a

sus trabajadores.

Mujica dijo que debe recordarse que las comisiones tripartitas están formadas por la parte patronal y los trabajadores, más representantes de Gobierno, con el fin de reemplazar los pliegos de peticiones. Y si estas comisiones estiman que pueden mejorarse las rentas de los trabajadores de determinado sector, tienen la autoridad suficiente para recabar su aprobación de los Ministerios del Trabajo y Economía, y resolver estas situaciones a la brevedad posible.

ENDESA

Finalmente, hablando sobre problemas laborales de los empleados particulares, Federico Mujica dijo que "extraña que una empresa estatal como es ENDESA no cumpla con las actas de avenimiento, pese a las resoluciones del Ministerio del Trabajo y del propio Presidente de la República". Añadió que pese a las aclaraciones de la ENDESA, esta empresa tiene problemas laborales no sólo con los empleados, sino con los ingenieros y otros sectores de trabajadores. Expresó que la CEPCH apoya al sindicato nacional de empleados de ENDESA, ya que le están tratando de arrebar dineros que por acta de avenimiento pertenecen a esa organización gremial.

Carta a
CODELCO-Chile
Nivelación
económica
piden los
personales
del cobre



GUILLERMO Santana Salas, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

de los trabajadores en el directorio nacional de CODELCO-Chile, expresó: "Es grato e importante para mí que se haya considerado la quina presentada al Gobierno por nuestra Confederación para designar a su representante. Esta actitud está indicando el respeto y las consideraciones del Gobierno a los planteamientos que le hace la organización sindical. Agradezco este hecho a nombre de la directiva de la CTC y gratuitamente, al colega dirigente Roberto Lillo".

ZONAL CHUQUICAMATA

En la Confederación se informó que también los dirigentes de la Zonal Chuquicamata visitaron al presidente de CODELCO-Chile, general (R) Orlando Urbina, para hacerle planteamientos de tipo económico y social.

Sobre el particular, se agregó, Bernardino Castillo, presidente de la zonal COBRECHUQUI, antes de viajar a la reunión de la OIT, en Ginebra, junto con Miguel Campusano, director del Sindicato Industrial de ese centro minero, plantearon inquietudes de este orden al general Urbina, quien expresó que se hará un estudio sobre la materia.

16 nuevos sindicatos creados en mayo de 1976

Fue publicada en el Diario Oficial la nómina de decretos del Ministerio del Trabajo, del mes de mayo último que

declaran constituidas a dieciséis organizaciones sindicales, le conceden personalidad jurídica y le aprueban sus estatutos. Entre estas nuevas entidades gremiales se cuentan a Sindicato Profesional de Empleados Particulares Metalúrgica Virutex Ilko S.A. (Maipú), Sindicato Profesional de Comerciantes Estacionados en la Vía Pública en Artículos de

Paquetería y Frutas de la Comuna de Santiago y la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales del Espectáculo (Santiago).

También en el Diario Oficial aparece la nómina de once sindicatos declarados disueltos y cancelada su personalidad jurídica. Entre ellos figuran el Sindicato Nacional de Empleados Administrativos de ENDESA y el Sindicato Profesional de

Empleados Particulares de Restaurantes, Fuentes de Soda y Ramos Similares de la Provincia de Santiago.

Finalmente, se registra la nómina que aprueba la reforma de estatutos de cinco sindicatos, entre los cuales se indica al Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Abbot Laboratories de Chile (Maipú).



Cancilleres preparan acuerdo en torno a derechos humanos

La posibilidad concreta de que la Asamblea General de la OEA apruebe un proyecto de resolución exhortando al Gobierno de Chile a respetar los derechos humanos y no tolerar atropellos en este sentido, quedó planteada en las reuniones privadas que sostuvieron ayer los cancilleres americanos. Durante todo el día, teniendo como nota destacada la asistencia del Secretario de Estado de USA, Henry Kissinger, estuvieron dedicados a tratar este tema. Para tal efecto celebraron dos reuniones.

El Canciller de Chile, Patricio Carvajal, abandonó brevemente la presidencia de la reunión a fin de explicar las razones por las cuales el país no autorizó la venida de un grupo de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, la llamada "Comisión Alliana".

El embajador chileno, Sergio Díez, hizo luego una larga exposición en torno a los derechos humanos. En ella planteó: "No nos molesta tratar el tema. Al contrario, tenemos mucho interés en él, porque el Gobierno y pueblo de Chile sufrieron una dolorosa experiencia y la han continuado teniendo con todo lo que se ha dicho después".

EMERGENCIA INTERNA

Díez indicó que Chile ha sufrido una emergencia interna y la incomprendición externa. "Hemos sido

víctimas de la agresión ideológica de la Unión Soviética y el comunismo".

Se refirió a la acción de los terroristas en nuestro país, mencionando el quinto aniversario del asesinato del ex Vicepresidente de la República Edmundo Pérez Zuñovic.

Con relación al pronunciamiento militar y sus acciones, Sergio Díez manifestó que "se planteó la dolorosa circunstancia de elegir entre qué derechos proteger, concluyéndose que la primera obligación de un Gobierno es asegurar a los hombres una vida tranquila y segura. Para ello, es indispensable restringir algunos derechos individuales garantizados en la Constitución. A esto nos obligó el comunismo internacional. Sin embargo, Chile ha sido prudente y ha estado buscando una justa ecuación entre la seguridad colectiva y los derechos de los hombres".

EL TERRORISMO

Manifestó que en el país no había disposiciones adecuadas para prevenir el terrorismo. También advirtió: "Los terroristas no conocen fronteras".

Luego, recordó las disposiciones del Estado de Sitio y destacó la promulgación del DL 187, que da mayores garantías a los detenidos: "El Gobierno chileno se alegra que la Comisión

EXHORTACION A NUESTRO PAÍS

Interamericana de Derechos Humanos haya reconocido este gesto".

Sobre esta última, dijo que recibió denuncias que fueron oportunamente informadas por el Gobierno. Entre ellas figuraron algunas sobre muertes de personas, de las cuales recién se impone, ejecuciones ilegales, homicidios y otros cargos. Fue enfático para precisar que la última ejecución, conforme a las disposiciones legales, se produjo en el país en febrero de 1974.

En relación a los casos de "desaparecidos", señaló que el Gobierno de Chile comprende que son dolorosos. Pero hizo presente que muchos han desaparecido voluntariamente, para actuar en la clandestinidad extremista. Citó el caso de cuatro chilenos que recientemente fueron muertos en Argentina en un operativo contra terroristas y que aparecían en una lista de 119 desaparecidos.

Sergio Díez denunció que la mayoría de las acusaciones son absurdas y recordó que en una ocasión un delegado le manifestó que "hay torturas que no dejan huellas". En este punto, preguntó: "¿Cómo un país puede probar que no ha torturado si se acepta que hay torturas que no dejan huellas?"

LOS DETENIDOS

Seguidamente, informó que no hay más de 400 detenidos en el país y que con frecuencia se confunde a los detenidos políticos con los arrestados por infracción a la Ley de Armas, condenados por la Justicia Militar y hasta presos por delitos comunes. Hizo presente que en este momento hay 1.066 indultos tramitados o en tramitación.

Al referirse a las visitas de la Comisión de Derechos Humanos a Chile, dijo que el Gobierno de Chile se rige por dos doctrinas: 1) La que nace de la soberanía del país; y 2) El derecho de la organización internacional de preocuparse por los derechos del hombre. Pero estimó que el ámbito de investigación de los derechos humanos debería ser claramente delimitado, a fin de que se resguarden adecuadamente ambos principios.

También informó que Alliana, presidente del Grupo de Trabajo al que no se autorizó la venida a Chile, fue invitado a visitar el país para esclarecer esta materia. Sin embargo, se negó a venir "por razones de compañerismo". Díez planteó: "El 'compañerismo' fue más importante para él que los derechos humanos".

Chile y los Derechos Humanos

El debate que tiene lugar en estos momentos en la Asamblea General de la OEA sobre los derechos humanos es de gran trascendencia para Chile, en particular, y para los demás países miembros de la organización interamericana.

Para nuestro país, porque la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha presentado un informe especial sobre la situación que aquí prevalece, y para el resto del hemisferio porque de esta sesión de la Asamblea General han de salir acuerdos que hagan efectivo el respeto de estos derechos y un control internacional que respalde la soberanía de los Estados miembros verifique si ellos han sido violados o no; todo ello en igualdad de condiciones y con un método de trabajo igualitario y equitativo.

Nuestro diario, haciendo un gran esfuerzo de información y con plena objetividad, ha publicado en el día de ayer los textos completos del informe de la Comisión Interamericana sobre Chile y del informe que nuestra delegación ha presentado con los descargos que le merecen ese documento.

De esta suerte, la opinión pública y continental podrán imponerse en detalle de los diversos aspectos que presenta este problema y de cuán injustas son las acusaciones que se han lanzado contra nuestro país, alentadas y financiadas por la propaganda del marxismo internacional.

No cabe lanzar, por cierto, un cargo indiscriminado sobre la moral y la imparcialidad de los miembros de la Comisión Interamericana, pero lo que ocurre a menudo en estos organismos investigadores es que la carencia de informaciones imparciales y el apresuramiento de las investigaciones los llevan a conclusiones precipitadas o a cometer involuntarios errores.

En todo caso, este segundo informe de la Comisión Interamericana es mucho más completo que el anterior, más sereno en su análisis de los hechos y más ecuánime en sus conclusiones.

Como lo expresa el informe, este documento está ordenado en capítulos separados siguiendo el orden en que los diferentes derechos humanos han sido proclamados por la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

El primer capítulo se ocupa de las principales modificaciones del sistema normativo

relacionadas con los derechos humanos y contiene el texto de los diferentes decretos-leyes dictados por nuestro Gobierno, incluido el Decreto Supremo N.º 187, del 29 de enero de 1976.

El segundo capítulo es relativo al derecho a la vida y cita casos en que habría sido violado.

El tercer capítulo habla de la libertad física de las personas, hábeas corpus o recurso de amparo.

El capítulo cuarto trata del derecho a la integridad personal; el capítulo quinto, del derecho de justicia y de proceso regular; el capítulo sexto, de la libertad de expresión del pensamiento y de información; el capítulo séptimo, del derecho de reunión y de asociación; el capítulo octavo, de los derechos políticos; el capítulo noveno, de la Contraloría General de la República, y el capítulo décimo y final contiene las conclusiones generales.

Son estas conclusiones las que más interesan.

Señalan que en el periodo examinado ha habido una disminución cuantitativa de las lesiones de ciertos derechos humanos fundamentales; que ciertos dispositivos legales no han producido efectos beneficiosos apreciables, lo que movió al Gobierno chileno a dictar el Decreto Supremo 187; que la situación se presenta distinta cuando se examina el problema de la vigencia de otros derechos reconocidos por la Declaración Americana que tienen relación directa con el normal desenvolvimiento de la vida cívica de una comunidad desarrollada según principios democráticos. La prohibición de la actividad de los partidos políticos, las restricciones a la libertad de expresión del pensamiento y a los derechos de asociación y de reunión, el funcionamiento poco eficaz de los órganos que deben controlar la regularidad de la actividad jurídica del Estado y la demora en restablecer el derecho de sufragio, "son factores que contribuyen a mantener un estado de espíritu colectivo que obsta a la restauración plena de los derechos humanos".

Cabe anotar que en este informe no hay condenaciones sino críticas a actos de gobierno, formuladas en términos moderados y no violentas y ofensivas como las contenidas en el informe del grupo de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Contiene, si, un vacío importante y es que no analiza la situación imperante en ma-

teria de derechos humanos durante el Gobierno del régimen marxista de Salvador Allende.

Se puede calificar de brillante, bien fundado, sereno y convincente el alegato contenido en el informe presentado por la delegación de Chile y leído por el distinguido jurista Sergio Díez que se ocupa desde hace tiempo, con eficiencia, de estos problemas.

Comienza el documento chileno con la afirmación de que nuestro país jamás ha invocado su calidad de Estado soberano para impedir las acciones de organismos internacionales o negarse a responder consultas sobre presuntas violaciones de derechos humanos.

Igualmente, Chile ha aceptado y reconocido la competencia de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Más aun, considera que la actividad de la comunidad internacional en este campo ha sido y es vital.

Luego se hace un relato histórico de la actitud chilena respecto a los derechos humanos: hasta 1970, entre 1970 y 1973 y a partir del 11 de septiembre de 1973 hasta nuestros días.

Dice textualmente: "La larga tradición de Chile y la invariable política de respeto por la dignidad del hombre se quiebran al promover el Gobierno pasado la lucha de clases, el odio y el enfrentamiento entre chilenos, al pretender usar todo el sistema educacional (público y privado) para deformar el alma de los niños y crear lo que llamó "el hombre para el socialismo"; al armar ilegal y criminalmente a sus partidarios; al usurpar los bienes de los chilenos; al contemplar pasivamente cómo el extremismo causaba más de 100 asesinatos políticos; al proceder a detenciones arbitrarias; al desconocer todo su sistema jurídico protector de la vida y actividades del hombre, y al ordenar, en fin, la infiltración de las Fuerzas Armadas para tratar de utilizarlas en la usurpación del poder. De allí entonces que Chile entero indignado clamara

por la vuelta al orden, a la paz, la tranquilidad y la restauración para toda la población de los derechos y libertades fundamentales del hombre. Por ello se produjo el pronunciamiento militar; y si la mayoría legítima, representada en el Congreso Nacional, recurrió a las Fuerzas Armadas fue porque las conocía, sabía de su honestidad e integridad y tenía fe en que su gran reserva moral le devolvería el ejercicio pleno de sus derechos humanos".

Es precisamente esta explicación la que hace falta en el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la que explica con claridad meridiana lo ocurrido el 11 de septiembre y los sucesos posteriores. Chile no podía darles a los marxistas que había derrocado y que violaron todos los derechos humanos el ejercicio de estos derechos. El delincuente no puede ampararse detrás de la ley que ha sido dictada para sancionarlo. Por eso, puede el informe chileno decir con toda razón: "El proceso de la violación sistemática de los derechos humanos vivido por Chile entre el 4 de noviembre de 1970 y el 10 de septiembre de 1973 puso al país ante una de las emergencias más dramáticas de su historia".

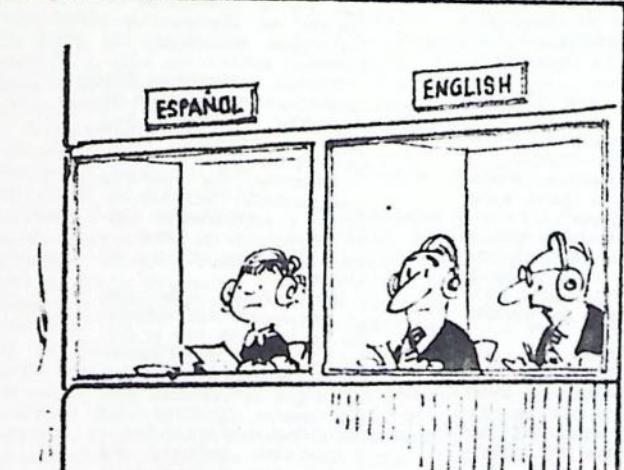
El informe analiza la emergencia chilena entre 1973 y 1976; la actitud de Chile ante la emergencia en el periodo posterior: el Poder Judicial chileno que mantiene incólumes sus características; el derecho a la vida y a la tranquilidad; la construcción de una democracia social; la situación de otros derechos, en el campo laboral, en las organizaciones gremiales, en el campo de la salud y el derecho a la educación y libertad de enseñanza.

La Asamblea General ha debido quedar impresionada con este alegato basado en hechos reales, en la buena fe y en el sincero deseo del Gobierno de Chile de hacer una realidad el respeto de los derechos humanos.

Esto último lo ha confirmado con el documento de trabajo que ha presentado nuestra delegación que contiene los elementos para elaborar en el futuro un proyecto de Resolución sobre "los medios para promover el respeto de los derechos humanos y solicitar la cooperación de los Estados miembros para este fin. Se propone que la Asamblea encargue al Consejo Permanente que elabore un proyecto de Estatuto sobre la base de una serie de elementos que le entregaría la misma Asamblea a fin de que el resultante proyecto de Resolución sea incluido en el séptimo periodo ordinario de sesiones.

Es de esperar que esta iniciativa de Chile encuentre un respaldo mayoritario en la Asamblea General y que se dejen de lado las reprimendas para entrar por un camino de realizaciones del que saldrá beneficiada la comunidad interamericana.

Como lo han expresado algunos Cancilleres, no hay que usar los derechos humanos como arma política contra los Estados.



Oye... ¿Cómo se traduce "de toque a toque"?

PENOSA CONDUCTA DE CINCO ABOGADOS "COMPATRIOTAS"

■ MIENTRAS todo el país se esmera en presentar su mejor cara a las delegaciones que concurren a la Reunión de la OEA; mientras el Gobierno y su pueblo luchan por hacer prevalecer la verdad de nuestro proceso que vivimos y mientras todos y cada uno de los ciudadanos de nuestra patria hacen esfuerzos para que los extranjeros que nos visitan se lleven un recuerdo amable de esta histórica cita de cancilleres de América, un grupo de abogados, resumen y saldo de resentidas huelas de políticos desplazados, trataron de romper y quebrar esta imagen y entregaron a delegados de la OEA, y especialmente a agencias noticiosas y periodistas de otros países, un documento en el cual quieren dejar establecido que los chilenos vivimos en un régimen de opresión tal que cae dentro de los términos de la más atroz dictadura.

Este grupo de abogados —cinco en total— con los señores Eugenio Velasco, ex PIR; Jaime Castillo Velasco, Andrés Aylwin y Héctor Valenzuela Valderrama, todos pertenecientes a la ex DC, y Fernando Guzmán, abogado del fallecido Comité Pro Paz.

El documento, si así merece llamarse, resulta no sólo penoso por la actitud misma, sino que aparece como una vileza torpe y malasana porque es un eslabón más que se une a las intrigas y calumnias en que se ha empeñado el marxismo internacional y sus "ópticos" para cercar a Chile y someterlo a sus móviles promovidos por resentimientos y revanchismos.

El texto de la presentación que causará dañinas consecuencias, aunque llenará de felicidad a sus autores, es el siguiente, tomado de la Agencia France Presse:

OEA-CHILE-Santiago, Ju-
nio 9 (AFP).—Un grupo de
juristas chilenos denunció
hoy aquí públicamente un
"abuso de poder" del Go-
bierno Militar y la indife-
rencia de la justicia chile-
na.

El documento fue entre-
gado a los delegados a la
Sexta Asamblea de la Or-
ganización de Estados Ame-
ricanos con el propósito de
que sea estudiado por la
Comisión de Derechos Hu-
manos.

Los firmantes, ex perso-
nalidades democratacristia-
nas y de la Izquierda Radic-
cal, afirman que las medi-
das de emergencia, como el
Estado de Sitio, se mante-
nen como un régimen per-
manente bajo el cual se de-
sarrolla una "política re-
presión y se detiene e in-
comunica arbitrariamente".

Denuncian también la
existencia de campos de
prisioneros apuntando que
"ahora se toma como peli-
grinos a quienes durante
todo este tiempo no lo fue-
ron".

A parientes de otros de-
tenidos, a descontentos, a
políticos ajenos a la depues-
ta Unidad Popular y a que-

nes realizan mínimas activi-
dades de crítica o de vincu-
lación dentro de institucio-
nes sociales, universidades
o sindicatos, agregan.

Los juristas destacan
tres circunstancias que
agravan la detención "ile-
gal" de ciudadanos:

El tiempo de detención
"se hace indefinido y ar-
bitrario". "La incomunica-
ción ilegítima y sin tiem-
po pasa a ser una costum-
bre".

"El interrogatorio extra
judicial, inconstitucional y
a base de coacción se con-
vierte en una parte esen-
cial del sistema".

Los dos decretos que el
Gobierno militar chileno
ha dictado para prevenir
los abusos "han sido letra
muerta", según los aboga-
dos.

Últimamente, se han
practicado detenciones que
las autoridades dicen
desconocer y que los ser-
vicios de seguridad nie-
gan, sostienen los aboga-
dos.

El documento denuncia
la existencia de lugares
clandestinos de reclusión,
torturas, desaparecimien-
tos.

Rechaza los argumentos
de descargo presentados
por el Gobierno Militar
chileno a la Comisión de
Derechos Humanos (CIDH)
de la Organización de Es-
tados Americanos (OEA).

Al respecto, dicen los
abogados que si la CIDH
obtuvo sus informes fuera
de Chile fue porque el
Gobierno chileno no permi-
tió las averiguaciones en
el terreno.

Denuncia que desde el
11 de septiembre de 1973,
al asumir el poder las FFAA,
"los Tribunales de
Justicia no han dado am-
paro a ningún chileno
arrestado bajo los mecanis-
mos de la Ley de Estado
de Sitio, y el "habeas cor-
pus" ha sido nulo".

"La Corte Suprema —
agrega— abandonó voluntariamente y contra su pro-
pia historia y las normas
legales pertinentes su de-
recho a tramitar los recur-
sos de queja contra abom-
nables sentencias de los
tribunales militares".

En la misma forma, los
tribunales de primera ins-
tancia, "a veces por desin-
terés o temor, otras veces
por las circunstancias ex-
trajudiciales creadas por
el Servicio Secreto de Se-
guridad, no han ido más
allá que la tramitación re-
niente de sumarios por
homicidios, secuestros, vio-
laciones, etc."

Criticas similares se for-
mulan contra el Colegio de
Abogados aduciendo que
priman "criterios políti-
cos" en su seno.

Advierten los juristas
que recibirán "ataques, in-
jurias y amenazas de par-
te de sectores de prensa y
aun de medios oficiales de
Gobierno".

Sin embargo, piden que
su documento sea estudiado
por la CIDH, que se dis-
ponga la investigación
concerniente y que se ins-
ta en que la Comisión pro-
sigua dentro de Chile las
investigaciones iniciadas.

Asimismo, reclaman que
se fortalezca el papel de la
OEA en materia de dere-
chos humanos, y que la
Asamblea formule recomen-
daciones tendientes a ter-
minar "con las graves de-

formaciones del derecho que se observan en el país".

PLANIFICACION

■ El documento cuyo extracto se ha leído, contiene, además, acusaciones tan sueltas para el Presidente de la República que ha sido menester tacharlo.

Dos de los componentes del quinto acusador vienen degollando sendas grietas por el extranjero Jaime Castillo, tío de Carmen Castillo, ex esposa de Miguel Henríquez, jefe máximo del MIR, estuvo recientemente en Europa dictando charlas, cuya énfasis general estaba basado en los ataques a nuestro Gobierno. Por su parte, el señor Eugenio Velasco acaba de estar en Caracas, en donde en una reunión internacional de la socialdemocracia, y junto a personajes como Hugo Miranda, Anselmo Sule, y otros, tuvo frases aciadas para el régimen imperante en Chile y del cual, curiosamente, disfruta sin ningún sobresalto.

REACCIONES

■ En la mañana de hoy se supo que autoridades de gobierno no harán ninguna declaración al respecto. "Con la divulgación misma

del documento hasta para desnudar la catadura moral de sus autores. Dejamos librada al juicio de la opinión pública del país la impresión del libro".

Por otra parte, se supo que el presidente de la Corte Suprema, José María Ezaguirre, había citado para las 14 horas de hoy a un pleno a objeto de que los Ministros integrantes conocieran el citado documento y analizaran los términos con que hacen cargos contra la Corte y la justicia chilena en general.

COLEGIO DE ABOGADOS

■ Una declaración refutando las violentas y calumniosas acusaciones formuladas —en un documento— por un grupo de abogados, emitirá esta tarde esta entidad, según se tuvo conocimiento poco después del mediodía.

Hoy en la mañana se reunió el Consejo de la orden para analizar en profundidad el documento entregado a una agencia informativa extranjera, que ha sido calificado de injurioso por la opinión pública. Luego de un detenido análisis, dicho Consejo

estimó necesario solicitar la versión original para proceder conforme sea de derecho.

Asimismo, el Consejo acordó señalar en la declaración que los abogados firmantes y otros han presentado al Colegio de Abogados diversos recursos de amparo que la entidad ha conocido y tramitado conforme sus estatutos y las leyes vigentes.

También se hará presente que en este mismo momento está tramitando un recurso de reposición planteado por estos mismos abogados en contra de la resolución del Colegio que conociendo de un amparo, lo acogió parcialmente.

Al mismo tiempo, el Consejo planteará que con respecto a lugares de detención desconocidos, el Colegio no ha recibido ninguna denuncia. Finalmente, el Colegio estimó que las afirmaciones hechas por los abogados son falsas en relación con la orden del Colegio de Abogados, y puntualizó reiterar el respeto de la orden a la Corte Suprema y a los Tribunales de Justicia.

Firme respuesta de Chile al documento infamante

"Chile dará una respuesta firme, serena y razonable" al documento que presentaron ante la Asamblea General de la OEA diversos juristas pertenecientes a los partidos Democracia Cristiana e Izquierda Radical—en receso—, en el cual denuncian al Gobierno del general Pinochet por violaciones a los derechos humanos. Así lo informó el embajador Sergio Díez, integrante de la delegación nacional que participa en la Conferencia.

En el documento se denuncia que en Chile se mantiene una política represiva y que se detiene e incomunica arbitrariamente a los ciudadanos. Asimismo, se da a conocer la existencia de campos de prisioneros clandestinos y se indica que los Tribunales de Justicia no han dado amparo a ningún chileno arrestado desde el 11

de septiembre de 1973.

Entre los firmantes del documento aparecen Eugenio Velasco, Héctor Valenzuela Valderrama, Jaime Castillo Velasco, Andrés Ayiwin y el abogado Fernando Guzmán.

REACCION NACIONAL

El embajador Sergio Díez, consultado por LA TERCERA sobre el particular, señaló: "A Ud. le va a sorprender lo que yo le voy a decir pero yo me alegro que esas cosas se presenten a la Asamblea. Yo me alegro porque demuestra dos cosas: al publicarlos la prensa, con ello se demuestra que hay verdadera libertad de prensa, y al poder formularlo bajo su firma algunos abogados chilenos, demuestra que no hay en Chile represalias contra los que denuncian violaciones de

derechos humanos por parte del Gobierno, como lo han sostenido muchos organismos internacionales".

"Evidentemente no estoy de acuerdo con el fondo ni con el tono de la declaración, pero el hecho de que haya sido presentada y haya sido publicada es otro acontecimiento positivo, que demuestra a los cancilleres del continente, reunidos en Santiago de Chile, la libertad de que gozamos y la seguridad que tienen las personas para hacer cargos al Gobierno en materias tan delicadas como las que contiene el documento ante una organización internacional".

"Nosotros nos haremos cargo de todas y cada una de las observaciones cuando discutamos en la primera comisión el tema de los derechos humanos. Pero yo no puedo dejar de hacer no-

tar mi complacencia por vivir en un país en libertad y porque todos los cancilleres de América tengan la oportunidad de comprobar que aquí nos seguimos comprendiendo y el Gobierno no tiene a este país sometido a la dictadura intelectual, como se sostiene en muchos informes de organismos internacionales".

SIN CALIFICATIVOS

Al pedirle al embajador Díez que calificara la actitud de los firmantes del documento contra Chile, indicó: "Yo prefiero, como soy delegado ante la OEA, guardarme los calificativos para cuando lo discutamos en la Primera Comisión. Pero quiero que Ud. y el público de LA TERCERA me entiendan: si no fuera delegado le entregaría mi opinión muy franca, definitiva y en castellano".

Gobierno estudia libertad del gerente de Radio Balmaceda

El Gobierno entregó ayer una declaración oficial en torno a la liberación de 60 personas detenidas por las normas legales del Estado de Sitio.

El comunicado destaca que con esta nueva determinación "Chile demuestra su voluntad de atenuar los rigores propios de la emergencia jurídica que vive el país, en la medida en que las circunstancias lo vayan permitiendo".

Textualmente la declaración señala:

"Continuando con el programa de liberación de personas detenidas por el Estado de Sitio, que Su Excelencia el Presidente de la República anunciará el 11 de septiembre de 1974, y que desde entonces se ha venido concretando progresivamente, el Gobierno informa que en el día de hoy se ha resuelto dejar en libertad a otras 60 personas que se suman a los 252 detenidos que recibieron igual beneficio en los últimos dos meses.

La nómina de las mencionadas 60 personas se

entregará dentro de las próximas horas por el Ministerio del Interior. (Ver lista en esta misma página).

Con ello, Chile demuestra su voluntad de atenuar los rigores propios de la emergencia jurídica que vive el país, en la medida en que las circunstancias lo vayan permitiendo, actitud que contrasta con el vergonzoso silencio con que la Unión Soviética y Cuba han eludido el emplazamiento que el Presidente de Chile les dirigiera hace ya más de un año y medio, para que liberaran siquiera a una parte de los millones de seres humanos que consumen sus vidas en las cárceles de esos regímenes totalitarios, desde hace una o varias decenas de años.

VELASCO

Asimismo, se informa que Su Excelencia, el Jefe del Estado, ha dispuesto el traslado del señor Belisario Velasco Barona desde la localidad de Putre a la de San Miguel de Azapa, en ra-

zón del clima más benigno de esta última. Por otra parte, al cumplirse próximamente los 90 días desde que, conforme a las normas legales propias del Estado de Sitio, se dispusiera la relegación del mencionado ciudadano, el Gobierno estudiará la posibilidad de poner término a dicha medida.

Velasco había sido detenido el 24 de marzo pasado, cuando las autoridades ordenaron su relegación a Putre.

El Presidente Pinochet dio a conocer ayer que al disponerse esa relegación, se pensó en extender la medida por un período que no sobrepasaría los noventa días, por lo que estima que la sanción quedaría cumplida dentro de las próximas semanas.

El Jefe del Estado anunció, asimismo, que en horas de la tarde la Secretaría General de Gobierno entregará una información detallada en torno a la liberación de estos 60 detenidos, con lo cual la cifra de personas liberadas en las últimas cuatro semanas se elevará a 364.

martes 8 de junio de 1976

CANCILLER DE COSTA RICA

"Derechos humanos fueron arma política contra Chile"

"El problema de los derechos humanos fue utilizado como arma política para atacar al Gobierno de Chile". Así lo declaró el canciller de Costa Rica, Gonzalo Facio, en conferencia de prensa en la Sala 8 del edificio Diego Portales.

El Ministro Facio indicó que la cooperación entre los Estados Unidos y América Latina no ha sido todo lo satisfactorio que pudiera desearse. Reconoció que en esta Asamblea de la OEA se está trabajando en nuevas formas de cooperación, advirtiendo que si se lleva a la práctica las ya consagradas en la Carta de la OEA ésta mejoraría notablemente.

Reiteró que jamás ha justificado el envío de armas cubanas a Chile ni buscó el retorno de Cuba a la OEA.

Con respecto a la cooperación, dijo que el ideal es un sistema de preferencias especiales, como el ya existente en los países de África, el Pacífico y el Caribe, con la Convención de Lomé, que da a los productos de esas naciones un acceso muy favorable a los mercados europeos.

BUEN TRATADO

En cuanto al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, dijo que es un buen instrumento para la defensa interamericana contra una agresión intracontinental o extracontinental.

Reconoció Gonzalo Facio la preocupación por la actuación de las empresas transnacionales. Sin embargo advirtió que éstas no tienen un rol negativo y que hay casos en que han ayudado al desarrollo de los países y contribuido a la transferencia de tecnología: "La solución no está en expulsarlas, sino en establecer un código de conducta para contener los abusos".

En su opinión, Estados Unidos continúa siendo una potencia mundial de primer orden y las acusaciones sobre debilidad son las que se producen habitualmente durante las campañas presidenciales de ese país.

RESOLUCIÓN CONCRETA

Al consultársele sobre los derechos humanos, confirmó que existe el propósito de obtener una resolución concreta de la Asamblea sobre esta materia. También dijo: "Los derechos humanos no se pueden tratar selectivamente, porque su defensa es universal. Precisamente porque he creído que en las Naciones Unidas el problema se ha utilizado como arma política para atacar a Chile, es que nuestra delegación se ha abstenido en las votaciones. Por lo demás los que impulsan las resoluciones contra Chile no son los que tienen las mejores credenciales en el cumplimiento interno del respeto a los derechos humanos. Más aún, por su orientación filosófica, son los menos respetuosos. Nosotros no nos prestamos para este juego".

Por último, dijo que está a favor de la libertad de los presos políticos, no sólo en Chile, sino en todo el mundo.

miércoles 9 de junio de 1976

RECTOR—DELEGADO, GENERAL TORO DÁVILA

"Mi gestión en la Universidad de Chile se cimenta en la autoridad y jerarquía"

Un intenso programa de actividades, entre las que se contó la dictación de una clase magistral sobre el tema "Seguridad nacional", cumplió el rector delegado de la Universidad de Chile, general Agustín Toro Dávila, en la sede La Serena de esa casa de estudios.

El general Toro Dávila llegó hasta esa ciudad de la IV Región el domingo 6 del presente, con el objeto de presidir los actos académicos con los que culminó la celebración del decimoquinto aniversario de la sede local. Su visita, por otra parte, está guiada por el propósito de conocer en profundidad cada una de las unidades académicas que conforman la Universidad de Chile y de tomar contacto con sus autoridades, docentes y estudiantes, con el objeto de enterarse de los problemas, necesidades y aspiraciones de la comunidad universitaria.

El rector delegado de la Universidad de Chile recibió por la mañana del lunes 7 la visita del intendente regional, coronel Manuel Barros Recabarren. Una vez que el general Toro Dávila se hubo constituido en la Vicerrectoría, concurrieron a saludarle el prefecto de Carabineros, coronel Marcelo Salas, y el gobernador de la provincia de Elqui, coronel (R) Túlio Valenzuela.

Más adelante, el rector se reunió con el vicerrector de la sede, Edgardo Zelaya Caballero, y con los directores de los distintos departamentos, para interiorizarse del trabajo que se realiza en cada uno de ellos.

AUTORIDAD Y JERARQUÍA

"He basado la concepción de mi gestión universitaria en hechos muy precisos y concretos" —manifestó el general Toro Dávila en una breve alocución dirigida a la totalidad de los docentes de la sede La Serena—, "en primer lugar, creo que la universidad se cimenta sobre el principio de la autoridad. Sin autoridad es imposible ejercer una acertada dirección. Para mí la autoridad está conformada por dos elementos fundamentales: la atribución, que es el ejercicio de un mando, y la responsabilidad, puesto que cada autoridad es responsa-

ble dentro de su área jurisdiccional. Además, está el principio de la jerarquía, que supone la existencia de un conducto regular en lo que se refiere al contacto o comunicación entre los distintos niveles de esa jerarquía".

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

"El cometido fundamental de la universidad —dijo más adelante el general Agustín Toro— es el ejercicio de la docencia para la formación de los profesionales. Las otras actividades deben ser complementarias de éstas. Entiendo la investigación como un complemento de la docencia; también la entendido destinada a proyectos específicos orientados hacia el bien de la universidad y del país. La parte administrativa debe estar estrechamente concebida como apoyo de las actividades académicas."

"Dentro de este recinto de estudios superiores —continuó diciendo el rector— debe existir lealtad y espíritu de cuerpo. Los problemas que surjan deben resolverse dentro del marco universitario. Yo estoy lleno, y así se lo he dicho a los vicerrectores, decanos y jefes de departamentos, a escuchar cualquier petición o crítica, porque la crítica, cuando es constructiva, es beneficiosa. La crítica bien intencionada, que se realiza dentro del sistema de la jerarquía, no obstaculiza el ejercicio de la autoridad ni significa acto de indisciplina".

"Muchas veces uno se siente decepcionado trabajando en provincias —terminó diciendo el general Agustín Toro—; es mi deber tomar conocimiento no sólo de la parte central de la universidad, sino también de sus sedes; ellas son el instrumento de expansión, a lo largo del país, de la universidad. Es por eso que estoy dispuesto a trabajar para que estas sedes tengan la satisfacción de sus necesidades. Debo decirles que dentro de las limitaciones de nuestro presupuesto, derivadas de las circunstancias económicas por las que atraviesa el país, voy a considerar de manera especial el apoyo a las sedes regionales."

CON LOS ESTUDIANTES

Posteriormente, el general Agustín Toro, como oficial

del arma de Infantería, asistió especialmente invitado a un almuerzo en el regimiento Arica, tomando parte de la conmemoración del Día Nacional de esa arma y del Asalto y Toma del Morro de Arica.

Por la tarde, el rector se reunió con los estudiantes en los patios de la Escuela Normal. Hasta aquí concurrieron más de 300 jóvenes universitarios en representación de las 24 carreras y 7 departamentos de esta sede, que constituye el principal centro de estudios superiores de la IV Región. Numerosos universitarios rodearon al general Agustín Toro y sostuvieron un prolongado diálogo con él.

CLASE MAGISTRAL

Las actividades del día culminaron con el acto académico que se llevó a efecto a las 19.00 horas, en el local del teatro del Liceo de Niñas.

A la ceremonia asistieron las máximas autoridades militares, civiles y eclesiásticas de la región, entre las que se contó el intendente y comandante del Regimiento Arica, coronel Manuel Barros Recabarren; el alcalde de La Serena, Luis Jofré Yáñez; presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, magistrado Luis Correa Bulo; el gobernador provincial de Elqui, coronel (R) Túlio Valenzuela; el prefecto de Carabineros, coronel Marcelo Salas, y el arzobispo de La Serena, monseñor Francisco Fresno.

Durante el acto, el rector delegado general Agustín Toro, hizo entrega al vicerrector de la sede, Edgardo Zelaya C., de un diploma que acredita su rango académico y de una medalla, réplica de la que fuera entregada en 1842 al primer rector de la Universidad de Chile, don Andrés Bello.

SEGURIDAD NACIONAL

El rector inició su intervención en los siguientes términos: "Todo ser nace y se desarrolla en un pequeño espacio, pero ese espacio no es exclusivamente suyo ni está vacío; en consecuencia, en él nacen y se desarrollan otros seres con idénticas necesidades que satisfacer, contra los cuales, en muchas circunstancias, desgraciad-



GENERAL AGUSTÍN Toro Dávila, rector-delegate de la Universidad de Chile.

damente, es necesario asegurarse para poder subsistir. La seguridad es una ley natural para todo ser vivo; una ley que se confunde con el mismo instinto de conservación; es necesario tener seguridad para nacer, vivir y desarrollarse, y si no se logra este último aspecto, se llega a la muerte. El estado, como todo ser vivo, nace, vive, se desarrolla y muere en un ciclo que jamás se detiene y que en la historia universal ha demostrado; no puede modificarse. Es la ley inmutable de la vida".

Reflexionando acerca de la guerra, trazó un completo análisis histórico de ésta, desde sus primeros tiempos, hasta el complejo panorama internacional de nuestros días. Disertando sobre la subversión, apuntó que ésta, más que un conflicto interno, es hoy en día un instrumento utilizado por potencias con pretensiones hegemónicas para incrementar su poder y esferas de influencia.

Más adelante, citando al jurista Enrique Ortíz Escobar, definió la seguridad nacional como: "La capacidad del Estado para prever o superar con éxito situaciones de guerra, conmoción interna o catástrofes naturales que pongan en peligro los objetivos nacionales, mediante acciones que persiguen afianzar la estabilidad y los intereses vitales de la nación".

SEGUIRAN PROGRAMAS DE LIBERACION

No habrá amnistía para los presos políticos chilenos

Por no ser posible, técnica y políticamente la amnistía general, el Gobierno de Chile seguirá con la política de liberación de presos políticos iniciada hace tiempo por el Presidente Augusto Pinochet. Así lo informó el embajador Sergio Díez.

Con respecto a Luis Corvalán, precisó que la petición de libertad no ha sido presentada en la Conferencia: "Pero mi opinión personal es muy clara. Luis Corvalán era el jefe de la

seccional chilena del Partido Comunista soviético. Y esto no es una manera de decir. Fue el que firmó el primer cablegrama de adhesión a la invasión comunista de Checoslovaquia. Fue el que asistió al congreso número 25 del Partido Comunista en Moscú, en abril de 1971, donde dijo textualmente que iba a dar cuenta de cómo marchaba la revolución chilena hacia el ideal de sociedad comunista".

"Luis Corvalán no sólo era

el dirigente del Partido Comunista, sino que sigue siendo el principal dirigente del mismo. La situación del señor Corvalán no puede ser analizada como quisiera el Gobierno chileno, mientras él permanezca como líder de un movimiento que pretende derrocar al Gobierno, mientras las radios soviéticas lo apoyen sicológicamente y mientras las armas soviéticas sean descubiertas en Chile por los Servicios de Seguridad".

"Ustedes deben compren-

der que el Gobierno no debe velar por su imagen ante la opinión pública, sino por la seguridad de todos los chilenos. Y si esta seguridad hace que algunos ciudadanos sean detenidos, nosotros lo lamentamos mucho y somos los que más deseamos que esta situación termine".

"Eso significa un fracaso de la gestión venezolana?"

"Esto significa la respuesta que yo he dado a la gestión venezolana. Uds. denle la interpretación que crean conveniente".

Ministro de Jamaica pidió amplia amnistía en Chile

miércoles 9 de junio de 1976

ANGUSTIOSO LLAMADO

El Canciller de Jamaica, Dudley Thompson, fue el orador siguiente y manifestó: "En ningún momento desearía atacar el buen nombre de Chile y su posición de respeto a los derechos humanos. He escuchado el angustioso llamado de comprensión hecho por el embajador Díez. Pero hay que tener presente que el miedo hace nacer más miedo y el terror más terror".

"Por primera vez, hemos recibido una invitación a que se vean los libros y se revisen las cuentas de Chile. Esto es bueno para devolver al país la posición que le corresponde".

El Ministro Thompson también señaló: "No estamos aquí para escuchar una exposición de lo que ocurrió en 1973. Sabemos que no había seguridad ayer, pero mi preocupación es que tampoco hay seguridad hoy. Comprendemos las medidas extremas que se deben tomar en tiempo de guerra, pero si éstas se prolongan ello puede encubrir otras intenciones".

"Nosotros no acusamos. No hemos venido para acusar. Hay quienes afirman que con nuestra presencia hemos venido a blanquear a un país manchado de sangre

y esto no es cierto. Chile nos ha abierto sus puertas. Sin embargo, yo tengo miedo de escuchar sólo una parte de la verdad. He recibido telegramas de gente que languidece en prisión, y no sólo de políticos, sino de gente que está detenida por buscar otra forma de salida para el país. Tenemos nombres de periodistas, de antiguos políticos, de abogados. Ahora tenemos la posibilidad de hablar a esas personas, pero no estamos ofendiendo al aceptar investigar y ni queremos abusar de nuestros anfitriones".

POSICIÓN DE USA
"Todavía hay muchas noticias tristes que circulan sobre Chile. La prueba está en que su mejor amigo, el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, William Simon, ha dicho que la asistencia está subordinada a un alivio en la situación de los derechos humanos".

El Canciller de Jamaica dijo que es necesario ir a los centros de detenidos y conversar con aquellos que están dispuestos a abandonar el país. Manifestó la certeza de que si se dejara a

la gente opinar libremente, muchas personas se congregarían ante el edificio Diego Portales para decir a los cancilleres su posición. Concluyó: "Ojalá esta Asamblea se traduzca en una completa amnistía para los chilenos".

OTRAS POSICIONES

En las reuniones privadas también intervino el Ministro de RR.EE. de Argentina, César Guzzetti, quien se refirió al terrorismo. Asimismo, enfocó la necesidad de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos actúe con ponderación.

El Canciller de Venezuela, Ramón Escobar, enfatizó que si la Asamblea OEA no se pronuncia claramente sobre el informe de derechos humanos, habrá escepticismo y perderá credibilidad y autoridad moral.

Anticipó que con Colombia están preparando un proyecto de resolución sobre esta materia. Trascendió en otros círculos que la iniciativa también contaría con el apoyo de Ecuador.

MEXICO:

Desórdenes...

KISSINGER

MEXICO, D.F., 11 (UPI).— Policias antimotines fueron apostados en varios puntos de la ciudad para evitar una anunciada manifestación callejera contra la visita del Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger.

Grupos izquierdistas, como la Liga Comunista Internacionalista, el Movimiento de la Organización Socialista y el Partido Comunista mexicano anunciaron una concentración de protesta este mediodía en el centro de la ciudad, pero la policía lo prohibió anoche.

Grupos estudiantiles marcharon ayer para conmemorar el 10 de junio de 1972, fecha en que varios estudiantes fueron muertos, supuestamente por fuerzas paramilitares del Gobierno. La única limitación que puso la policía a esa manifestación fue que no invadieran el centro de la ciudad ni alteraran el tráfico.

Kissinger llegó anoche desde Santiago de Chile, para una visita de 4 días. Sostendrá conversaciones con el Presidente Luis Echeverría y con el candidato presidencial oficial, José López Portillo, sobre las relaciones bilaterales.

Kissinger depositará hoy una ofrenda floral en el monumento de la Independencia situado en el Paseo de la Reforma, a escasos dos kms. del lugar donde los izquierdistas planean su concentración.

El general Daniel Gutiérrez Santos, jefe de la policía, dijo que "la manifestación será evitada". Dijo que la policía antimotines no llevará armas de fuego, sólo bastones, escudos de plástico y bombas pestilentes.

Dijo que si es necesario, se pedirán refuerzos al Ejército.

Gutiérrez Santos censuró la actitud de los izquierdistas, señalando que tales acciones "son ideadas por quienes

Edgardo Enríquez murió en enfrentamiento en B. Aires

BUENOS AIRES, junio 10 (UPI).— Todos los días las autoridades argentinas reciben numerosas cartas de diversos países reclamando la liberación de izquierdistas supuestamente detenidos, entre ellos el líder guerrillero chileno Edgardo Enríquez, del que se reveló que habría muerto en un tiroteo con la policía en Buenos Aires.

Fuentes familiares con la situación dijeron que las cartas vienen dirigidas al Presidente Jorge Rafael Videla y a otros altos miembros del Gobierno, pero ninguna de ellas se preocupa por la ex Presidenta María Estela Martínez de Perón o de personalidades del derrocado régimen peronista encarcelados mientras se investigan sus pasadas actividades.

Sólo en el Ministerio del Interior han sido clasificados cerca de 2.000 pedidos del extranjero. La mayoría de esas solicitudes demanda la libertad de Enríquez, del cual fuentes de seguridad sostienen que murió en un tiroteo con la policía en el centro de Buenos Aires y cuya identidad verdadera sólo se conoció mucho después al verificarse sus huellas dactilares por medio de la policía internacional. Según esas fuentes Enríquez se hallaba en la Argentina bajo otra identidad.

El proscripto Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) una organización terrorista marxista, mantiene secuestrado al vicecomodoro Roberto Etchegoyen de la Fuerza Aérea desde el 29 de abril último y ha ofrecido canjearlo por Enríquez u otro guerrillero local que se halle preso, pero las autoridades han rechazado el trato.

Las fuentes dijeron que los servicios de seguridad sólo reconocieron la importancia de Enríquez después de su identificación, considerándolo uno de los dirigentes de la subversión izquierdista en el cono sur del continente con dos años de entrenamiento en Cuba.

Los reclamos extranjeros por prisioneros, reales o supuestos, son causa de preocupación para las autoridades argentinas.

Esos reclamos, así como comentarios de prensa en el exterior, han aumentado después de los asesinatos de dos ex parlamentarios uruguayos, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, y del ex Presidente boliviano, general Juan José Torres, todos ellos prominentes figuras izquierdistas latinoamericanas.

"LA TERCERA de La hora"

pretenden ignorar que los problemas internacionales en especial con Estados Unidos, son afrontados por el pueblo y el Gobierno sin necesidad de algaradas ni protestas".

Un fuerte aparato de seguridad rodea a Kissinger desde que llegó anoche. Aparte de los guardias personales norteamericanos que viajan con él, la policía mexicana comisionó agentes secretos y policías uniformados para reforzar el Cuerpo de Seguridad y decenas de policías vigilan el hotel donde se hospeda.

CARACAS, 9 (EFE).— La Federación de Trabajadores de la Imprenta de Venezuela ha pedido al Gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez, interceda en favor del presidente de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Chile, Eloy Ramírez.

La organización sindical venezolana ha dirigido al Presidente Pérez y al Canciller, Ramón Escobar Salom, telegramas pidiéndoles intercedan "ante la Junta Militar que preside el general Pinochet, a fin de que se respete la vida y se deje en libertad al compañero Eloy Ramírez, detenido la semana pasada con otros dirigentes de la ex Central Unica de Trabajadores de Chile".

"LA SEGUNDA"

Violentos disturbios en Oruro: 2 muertos

LA PAZ, 8 (LATIN).— Estudiantes secundarios y tropas combinadas del Ejército y la policía chocaron violentamente hoy en Oruro, con un saldo provisorio de dos muertos y tres heridos. informaron

transmisiones radiales captadas aquí.

Oruro, 240 kilómetros al sudeste de esta ciudad, fue escenario de manifestaciones callejeras de universitarios y estudiantes en protesta por la negativa

oficial a repatriar los restos del ex Presidente Juan José Torres y el rechazo de las Fuerzas Armadas a reimplantar el servicio premilitar para bachilleres.

LA PAZ

LA PAZ, 8 (EFE).— Algunos disturbios estudiantiles se registraron hoy en La Paz como protesta por la decisión del Gobierno de no repatriar los restos del ex Presidente Juan José Torres.

Luego del asesinato de éste en Buenos Aires por autores desconocidos, el Gobierno de La Paz ofreció enterrar al ex Mandatario en Bolivia. Pero las exigencias de que el cadáver fuera velado en la Universidad de La Paz y en la Federación de Mineros, decidieron al Gobierno la revocación de su permiso para que trajeran el cadáver a Bolivia.

Los restos de Juan José Torres llegaron ayer a México desde Buenos Aires, por ofrecimiento del Presidente Echeverría.



BUENOS AIRES. Los cuatro hijos del ex Presidente boliviano Juan José Torres, secuestrado y asesinado en Buenos Aires el miércoles pasado, llegan a la funeraria. Los tres mayores vinieron desde el exterior para asistir a la inhumación de los restos de su padre. (AP).

Hoy entierran en México al ex Presidente Torres

MEXICO, D.F., 8 Exteriores, Clodomiro Almeyda.

MEXICO, D.F., 8 (EFE).— Aproximadamente doscientos asilados políticos sudamericanos residentes en México recibieron anoche los restos de Juan José Torres, el ex Presidente boliviano asesinado la semana pasada en Argentina.

Hoy, el cadáver del general Torres se encuentra expuesto en una de las capillas de la funeraria, donde se le han rendido honores oficiales y fue visitado por numerosos exiliados de Bolivia, Argentina y Chile.

Entre las personas que oraron ante el féretro se encuentran la viuda del Presidente chileno Salvador Allende y el que fue su Ministro de Relaciones

MEXICO, D.F., 8 (EFE).— Los restos mortales del ex Presidente de Bolivia Juan José Torres, asesinado en Argentina el pasado día 2, serán inhumados mañana, miércoles (hoy), en el Cementerio de los Dolores, de la capital mexicana.

Esposa e hijos del ex Mandatario boliviano se negaron a hacer declaraciones.

Los restos del general Torres fueron trasladados a México tras la negativa del Gobierno boliviano a recibirlas. Hoy por la tarde serán sepultados en México, en una ceremonia a la que se espera asista el Presidente mexicano Luis Echeverría.

ULTIMA HORA

MEXICO D.F., 11 (EFE).— Un escrito en el que se solicita la intervención de las Naciones Unidas para la puesta en libertad del periodista chileno José Gómez López, ha sido enviado al Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, por la recientemente creada "Federación Latinoamericana de Periodistas".

En dicho escrito, firmado también por la "Asociación Latinoamericana de Comunicadores para el Desarrollo" y 120 trabajadores de la prensa de 18 países, se indica que Gómez López se encuentra enfermo de gravedad debido a reiteradas torturas y se lo niega atención médica.

"Solicitamos a usted —dice la nota dirigida a Kurt Waldheim—, instruya a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU para que gestione ante el Gobierno de Chile se lo garantice su vida y permita viajar a México, cuyo Gobierno ha autorizado visa para ingreso a este país".

En la misma situación, según indica el escrito, se encuentran los periodistas chilenos Gladys Díaz Armijo,

Miguel Rivas y José Carrasco Tapia, y el radiodifusor Eric Schnake Silva.

N. de la R.— El periodista José Gómez López, se encuentra recluido en la Cárcel desde el 8 de septiembre de 1973, en proceso seguido por la Justicia ordinaria por delitos comunes.

CARACAS, 11 (EFE).— La petición venezolana al Gobierno chileno para que libere a algunos presos políticos "no obedece a compromisos con ningún país", según expresó el Presidente Carlos Andrés Pérez, en unas declaraciones ampliamente difundidas hoy en la prensa local.

"Hemos propiciado, tomamos la iniciativa de presentar el problema de los derechos humanos, no como una actitud de hostilidad contra el Gobierno de Chile, con quien Venezuela mantiene relaciones, sino como un deber de solidaridad y como un mandato de la Constitución de la República, que nos ordena a los venezolanos y al Gobierno luchar por la vigencia de los derechos humanos y por la democracia representativa, como el mejor sistema de Gobierno", expresó Pérez.

Decretado Estado de Sitio:

Tropas Ocuparon Minerales de Bolivia

- Las medidas fueron adoptadas ante una ola de agitación de estudiantes y trabajadores que el martes causó dos muertos en Oruro
- Sepultados en México restos del general J. J. Torres

LA PAZ, 9 (UPI).—El Gobierno del Presidente Hugo Banzer decretó hoy el Estado de Sitio en todo Bolivia y tropas del Ejército ocuparon militarmente todas las minas del Estado para poner fin a la agitación en abierto estudio desatada por el asesinato del ex Presidente Juan José Torres en la Argentina.

Al mismo tiempo, en La Paz, fueron arrestados todos los miembros del directorio de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros como parte de las severas medidas de seguridad dispuestas por el Gobierno para contener lo que el Secretario de Prensa de la Presidencia, Xavier Arce Villalba, calificó como una "escalada subversiva" izquierdista.

El Estado de Sitio fue puesto en el curso de una reunión de casi cuatro horas efectuada esta mañana a partir de las 6:30 horas, por el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Banzer.

Las disposiciones del Estado de Sitio restringen a la policía y otros organismos de Seguridad a efectuar arrestos y realizar allanamientos y suspenden las garantías constitucionales.

Ocupación militar

La operación militar para ocupar las minas se cumplió a las 5 de la mañana y comprendió a todas las minas de propiedad del Estado.

Poco antes de que se anunciara la decisión del Gobierno, voceros del mismo habían denunciado que graves disturbios ocurridos ayer en cuatro ciudades bolivianas y

paros obreros aislados de protesta por el asesinato de Torres eran parte de un "plan subversivo extremista" de izquierda.

Tanto el Ministro de Educación, coronel Waldo Bernál, como el Comandante del Ejército general Raúl Alvarez dijeron que la agitación política ocurrida en Bolivia en días recientes y cuyas más violentas manifestaciones se registraron en la víspera obedeció a "fines subversivos alentados por la extrema izquierda, aprovechando artificialmente distintas motivaciones".

Los desordenes más graves se registraron en la ciudad de Oruro, a 200 kilómetros al sur de La Paz, donde murieron dianos y universitarios protestaban por la cancelación del Servicio Preliminar a partir de 1977 y por el restablecimiento del Servicio Militar Obligatorio de un año para bachilleres. En otros, por la negativa del Gobierno de repatriar los restos del ex Presidente Torres bajo las condiciones impuestas por su viuda, que declinó los máximos honores ofrecidos inicialmente por las autoridades bolivianas. Torres fue asesinado por desconocidos la semana pasada en Buenos Aires, donde vivía exiliado.

FUNERAL DE TORRES

MEXICO, D. F., 9 (EFE).—Esta tarde fueron sepultados en México los restos del general Juan José Torres, ex Presidente de Bolivia asesinado el 2 de junio pasado en Argentina.

Horas antes, medio centenar de argentinos asilados en México le rindieron un homenaje en plena calle.

El feretro con el cuerpo de Torres fue conducido en una lujosa limousine, tras la cual viajaban, en automóviles y cuatro camiones, argentinos, bolivianos y chilenos residentes en México.

VIUDA DE TORRES

MEXICO, D. F., 9 (AP).—La viuda del ex Presidente boliviano, general Juan José Torres, dijo que considera corresponsables del asesinato de su esposo a los gobiernos de Bolivia y Argentina.

En un documento leído ante los periodistas frente al ataúd de su esposo asesinado en Argentina, la señora Ema Obleas dijo que denunciará el asesinato por medio de un alto comisionado de las Naciones Unidas.

Dijo que el Gobierno argentino privó al general Torres de "las garantías y seguridad personal que moral y jurídicamente estaba obligado a otorgar a un refugiado político en su territorio".

VIUDA DE ALLENDE

MEXICO, D. F., 9 (AP).—Organizaciones izquierdistas y grupos de exiliados de varios países sudamericanos realizaron una manifestación política-luctuosa hoy con motivo del sepelio del ex Presidente boliviano, Juan José Torres.

Refugiados chilenos encabezados por Hortensia Bussi viuda de Allende y el ex Canciller Clodomiro Almeyda, así como exiliados argentinos y bolivianos, estuvieron en el aeropuerto para recibir el cuerpo del general Torres.

ECUACIONES

PRESENCIA DE LAS TRANSNACIONALES NORTEAMERICANAS EN AMERICA LATINA

Por Héctor Danilo

Con sus ambiciones de expansión planetaria, las transnacionales constituyen el peligro más serio que encaran las frágiles economías del llamado Tercer Mundo.

La magnitud de esta amenaza, que ha ocupado en los últimos años un lugar preponderante en los foros internacionales se ve subrayada por la denuncia que países latinoamericanos, con diversos tipos de gobierno, hicieron el 28 de octubre, ante la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Cuba, Venezuela, Perú, México, Ecuador, Argentina, Colombia, Bolivia y Guyana, presentaron un proyecto de resolución contra las prácticas de corrupción de funcionarios gubernamentales que despliegan sistemáticamente las transnacionales.

La voracidad de unas quinientas corporaciones norteamericanas es motivo de preocupación hasta para los propios integrantes del Mercado Común Europeo (MCE), que reconocen que las transnacionales «siembran la inestabilidad monetaria, evaden los impuestos de los países anfitriones, hacen poca contribución tecnológica y disminuyen la competencia».

En busca de una redistribución más equitativa para ellos de las utilidades, una comisión de expertos del MCE demandaba ya, en 1966, al Consejo de Ministros del Mercado Común, el establecimiento de controles estrictos sobre las transnacionales.

Siete años después, un informe del Departamento de Asuntos Industriales de ese organismo puso el

accento en que aumentara «la transparencia de las operaciones de las transnacionales», y las exhortaba a que tomaran «mayores responsabilidades fiscales y sociales».

Más poderosa que emperadores

La magnitud del perjuicio económico que ocasionan a los países latinoamericanos y afroasiáticos puede medirse, en parte, por los estragos que producen en las naciones capitalistas industrializadas.

El sindicalista canadiense Charles Levinson, pseudo-enemigo de las transnacionales, reveló que en su afán de lucro muchas corporaciones de Estados Unidos expatrian sus actividades y dejan sin empleo a miles de obreros norteamericanos, con el consiguiente efecto negativo para la balanza de pagos de ese país.

Las transnacionales estadounidenses prefieren fabricar en el extranjero la totalidad de las cámaras fotográficas que se venden en el país, lo mismo que el 96 por ciento de los magnetófonos, el 95 por ciento de las bicicletas o el 70 por ciento de las máquinas de escribir portátiles.

Con su vocación por ser más poderosas que emperadores y jefes de gobierno, las transnacionales norteamericanas se enorgullecen de poseer facturaciones más elevadas por el producto nacional bruto (PNB) de varios países subdesarrollados o industrializados, en conjunto.



Según un informe de una comisión senatorial de Estados Unidos, las ventas del consorcio metalúrgico U. S. Steel —cinco mil 400 millones de dólares— equivalen al PNB de Perú y de Chile, que son de cinco mil quinientos y de cinco mil setecientos millones respectivamente.

La facturación de la General Meters —treinta mil cuatrocientos millones de dólares— es dos veces mayor que el PNB de Venezuela —14 mil 200 millones—, tres veces mayor que el de Colombia —10 mil 600 millones— y quintuplica el PNB de Puerto Rico (6 mil 200 millones).

Las transnacionales agro-industriales no se quedan atrás. La Coca-Cola tiene cifras de operaciones superiores al PNB de Camerún, Túnez, Afganistán, Costa de Marfil o Etiopía; y los negocios de la Unilever equivalen a la suma de los PNB de los países antes citados, señala una edición especial de enero-junio de 1975 de *Jeune Afrique*.

Según un informe de Naciones Unidas, los activos líquidos de las 500 transnacionales más importantes, que en 1971 ascendían a 250 mil millones de dólares, triplican las reservas monetarias de Estados Unidos, Japón, Reino Unido, República Federal de Alemania y Francia juntos.

En Canadá algunos consorcios mineros pagan menos impuestos que hace once años, en tanto que han incrementado sus utilidades en detrimento del salario de los sectores laborales.

La Alcan, que junto con la Reynolds Metal Co. y la Kaiser explotan los recursos minerales del Caribe,

pagó 45 mil millones de dólares al Estado canadiense por concepto de impuestos, en 1964, en tanto que en 1973 la cifra se redujo a 35. En ese lapso crecieron sus utilidades por acción al 142 por ciento, mientras que el incremento de los salarios apenas llegó al 60 por ciento.

Las mismas corporaciones que han clavado sus tentáculos en América Latina —ITT, EXXON, IBM, Siemens, Nestle, Shell atemorizan a la Unión de Empresarios de Suecia.

Las transnacionales se han apoderado de mil 500 fábricas suecas —que emplean a más de 110 mil obreros— y controlan el 10 por ciento de la producción industrial de ese país. Por otra parte, en Dinamarca pagaron escasamente el cuatro por ciento de los impuestos que les correspondía abonar en 1969.

Los dirigentes sindicales de la compañía Vauxhall, rama británica de la General Motors, solicitaron al Gobierno que adoptara medidas legales para evitar que las firmas transnacionales tomen decisiones que afectan a los gremios del Reino Unido.

La petición se basa en que la Vauxhall británica importó con ese nombre autos manufacturados en la República Federal de Alemania.

El extraño papel "bienhechor"

La escalada de las utilidades de las transnacionales en los países subdesarrollados de África, Asia y Améri-

ECUACIONES

ca Latina y la acelerada descapitalización que se está produciendo en estas regiones es motivo de la mayor atención de casi todos los organismos internacionales.

Un estudio de la ONU presentado en la Tercera UNCTAD, celebrada en Chile, en 1972, relevó que los recursos monetarios que salieron de los países subdesarrollados por concepto de ganancia ascendieron a tres mil 500 millones de dólares en 1965, y cuatro años después a cinco mil 400 millones, reportando un incremento del 54 por ciento.

La ONU concluía entonces que tomando en cuenta las inversiones extranjeras «la transferencia neta de recursos financieros de los países capitalistas industrializados a los países en vías de desarrollo, tuvo un saldo negativo, del orden de los mil 600 millones de dólares en 1969».

Preocupados por hechos como éste y por la presión de los países subdesarrollados y el campo socialista, los organismos de la ONU fueron mucho más lejos en el desenmascaramiento de las transnacionales en años posteriores.

Un estudio de mayo de 1974, auspiciado por ese organismo y realizado por un grupo de personalidades mundiales, ponía en duda el papel de animador económico que les atribuyen sus apologistas a las transnacionales en los países subdesarrollados.

Este informe subraya la improbabilidad de que las sucursales de las transnacionales cumplieran un papel bienhechor integrándose a las economías de los países anfitriones, y llegaba a considerar que aún en el caso extremo de que la participación de un país en las utilidades de las transnacionales aumentara como resultado de las operaciones de estas corporaciones, los ingresos beneficiarían en gran medida sólo a las minorías selectas asociadas a los intereses extranjeros.

Dejando implícito que uno de los objetivos de las transnacionales en el Tercer Mundo era el desmantelamiento de los sindicatos, el informe señaló que «el nivel de bienestar de los trabajadores puede mantenerse bajo a causa de la debilidad o inexistencia de los sindicatos».

En cuanto a la penetración cultural, el documento afirmaba «que los efectos de las transnacionales sobre las instituciones sociales y los valores culturales de los países anfitriones, es especialmente inquietante, sobre todo cuando esas corporaciones intentan transplantar sus propios modelos de desarrollo social a los países receptores».

En enero de 1975, Sicco Mansholt, un reputado especialista vinculado a la ONU y los organismos técnicos del Mercado Común Europeo, expresó que «estas sociedades pueden promover ciertos productos, crear artificialmente ciertas necesidades, y manipular el nivel de vida de un Estado, al extremo de dislocar la economía de un país».

La actuación de las transnacionales en América Latina, confirma contundentemente la razón de aquellos

gobiernos e instituciones internacionales que exigen la implantación de un severo código de conducta que controle las operaciones de esas corporaciones.

Está aún muy reciente el recuerdo de la intervención de la ITT en Chile que empleó, según la edición de junio de 1975 de «Fortune», un millón de dólares para derrotar al Gobierno de la Unidad Popular.

Su presidente Harold Sidney Geneen, haciendo alardes de prepotencia, informó en la reunión anual de la ITT que «la compañía actúa al menos en diez grandes campos financieros y de negocios, y efectúa no menos de 280 operaciones diversas en casi 90 países».

Sus tentáculos están presentes en cualquier sector económico de la región donde predomine la palabra mágica del capitalismo: ganancia.

La dependencia de instituciones financieras de E.U.

En su búsqueda las transnacionales han perfeccionado a través de los años el más refinado aparato comercial-financiero para lograr que América Latina les financie sus inversiones y se mantenga como fuente inagotable de utilidades.

Los consorcios transnacionales, en su mayoría de origen norteamericano, extrajeron de América Latina en los últimos siete años 22 mil 264 millones 800 mil dólares, según revelaciones del más reciente estudio efectuado por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La UNAM afirmaba que esa cifra corresponde a los capitales extraídos de Latinoamérica por 2 mil 700 filiales de consorcios transnacionales.

Un funcionario del Instituto Mexicano del Petróleo, Fernando Echegaray, indicaba que las corporaciones que operan en la región obtienen 2.73 dólares por cada dólar invertido, al comentar que las transnacionales producen utilidades en todos los sectores de la vida económica latinoamericana, es decir, alimentos, transporte, turismo, transferencia tecnológica.

La dependencia mercantil impuesta por Estados Unidos a América Latina, en provecho de sus transnacionales, equivale a decir, según la CEPAL, que el déficit comercial de la región creció casi 14 veces entre 1973 y 1974, al pasar de un nivel de 600 millones a ocho mil 700 millones de dólares.

Ronald Müller en su libro «El Impacto de las Corporaciones Multinacionales y los bancos en los países del Tercer Mundo», descubre que «la mayor parte del financiamiento de las inversiones extranjeras en la región procede de los Estados latinoamericanos», una pequeña parte, de la reinversión de ganancias y, el resto, alrededor del 17 por ciento de otros capitales de Estados Unidos.

Los autores Roberto Pizarro y Orlando Caputo, en su «Imperialismo, Dependencia y Relaciones Internacionales», van mucho más lejos al indicar que «del total de fuentes financieras que utilizan los empresarios norteamericanos el 88.2 por ciento es obtenido en América Latina y sólo el 11.8 por ciento representa fondos propios procedentes de Estados Unidos».

Müller alerta que las llamadas reinversiones de beneficios de las transnacionales en América Latina «generan automáticamente nuevas obligaciones para la balanza de pagos de los países menos desarrollados, con el riesgo seguro -naturalmente para los países anfitriones- de que los desembolsos financieros de los países latinoamericanos no serán cubiertos por similares ingresos de divisas».

Con estos mecanismos se ha ido creando la deuda exterior de la región y su dependencia de las instituciones financieras dominadas por Estados Unidos. El Banco Mundial admite recientemente que la deuda exterior de América Latina ascendía a 35 mil millones de dólares, con un incremento del 30.1 por ciento anual en los últimos trece años.

Los defensores de las transnacionales esgrimen los argumentos más sutiles para asegurar el predominio de estas corporaciones en América Latina.

Los productos alimenticios que no alimentan

El administrador de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, Daniel Parker, tras asignarles a los empresarios norteamericanos el papel de «ayudar a los menos privilegiados de América Latina», afirmó categóricamente que la participación del sector privado es esencial para el desarrollo del mundo no industrializado.

En términos más agresivos, el Presidente de la DuPont, Irving Shapira, decía recientemente a los empresarios mexicanos «que no existe fuerza alguna que impida el crecimiento de las transnacionales en América Latina». Retando a los gobiernos latinoamericanos, agregaba: «ustedes tienen en sus manos la decisión, nosotros la técnica y los recursos».

Y más adelante con argumentos que reflejan un desprecio total por el destino económico de América Latina, Shapira aseguraba que «las balanzas de pago de estos países seguirán con los mismos indicadores con o sin la presencia de las transnacionales».

Hans Schaffner, antiguo consejero federal suizo y uno de los portavoces del papel bienhechor de las transnacionales en los países subdesarrollados, señala como uno de los beneficios fundamentales de su presencia en el Tercer Mundo, el que le proporcionen un acceso a la más moderna tecnología.

Pero este presunto beneficio, fue denunciado por el Ministro de Trabajo del Perú, general Dante Paggi Morán, no ha hecho más que «generar problemas de ocupación laboral» en los países del Pacto Andino.

«La tecnología que estas empresas emplean -agregó- no se adecúa a las necesidades prioritarias de utilización de los recursos humanos, pues la política del Gobierno peruano -no se orienta a un simple desarrollo económico, sino más bien hacia el desarrollo y crecimiento socio-económico equilibrado, donde el trabajador es la razón misma del cambio».

En este sentido afirmó Fernando Manfredo, ministro de Comercio e Industrias de Panamá, en su informe anual a la Asamblea Nacional, el pasado 27 de octubre, que «el uso de la tecnología -que no la transfieren, sino que la esconden- es una causa básica de mayor desempleo y de una mayor concentración de la distribución del ingreso».

El llamado papel «civilizador» de las transnacionales en la esfera de los alimentos y las medicinas ha sido también desenmascarado por gobernantes latinoamericanos.

El presidente mexicano, Luis Echeverría, censuró en septiembre de 1975 «la publicidad manipulada que persuade a la población a comprar productos alimenticios que no alimentan», haciendo extensiva su crítica a «la presentación en lujosos envases de medicamentos ineficaces, sostenidos, mediante costosa propaganda».

En México, donde el noventa por ciento de la industria alimentaria está controlada por las transnacionales, Fernando Martínez Salazar, jefe de alimentos, bebidas y medicamentos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, declaró recientemente que «las transnacionales productoras de alimentos y medicinas serán expulsadas del país, a menos que se adapten a las necesidades nacionales».

«Deben entender -agregó- que tienen prioridad los problemas nacionales y no encaminarse a aspectos únicamente lucrativos».

Por su parte, el «The New York Times», en un número de agosto de 1975, revelaba detalles de una investigación auspiciada por la Unión de Consumidores, según la cual las compañías transnacionales elaboradoras de medicamentos especulan publicitariamente con la buena fe de los enfermos de América Latina.

Amparándose en su publicitada superioridad tecnológica, lanzan al mercado medicamentos que en Estados Unidos son de uso restringido o están en fase experimental. Además, falsean las contradicciones y aumentan la dosificación.

Este desinterés por la calidad de la vida del hombre latinoamericano es quizás el aspecto más revelador de la actuación de las transnacionales en América Latina, y uno de los tantos hechos que impulsan a gobiernos de diferentes credos políticos a condenarlas con una sola voz en los organismos internacionales. ○

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

" DECLARACION "

LA REUNION DE LA OEA EN SANTIAGO

Se ha iniciado en Santiago de Chile una nueva reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA). La opinión pública internacional, gobiernos, partidos y organizaciones populares de todo el mundo han denunciado y condenado la realización de esta asamblea en la capital de Chile que es hoy la capital del terror, la tortura y la arbitrariedad.

Los hechos ocurridos en vísperas de la reunión de OEA así lo confirman. En treinta y tres meses de sanguinaria dictadura, Pinochet no ha conseguido acallar al pueblo, a sus organizaciones sociales y políticas populares. La reunión de la OEA le planteó la exigencia de profundizar aún más la represión, garantizar que los brotes de protesta popular no se manifestaran durante la realización del evento interamericano que reune en su seno a una mayoría de dictadores, hermanados con Pinochet en el salvajismo de sus procedimientos, orquestados por el aparato del imperialismo norteamericano. Desató, en consecuencia, una nueva y feroz ola represiva.

En los días previos a la reunión de OEA centenares de patriotas chilenos han sido encarcelados, secuestrados o asesinados. Todos los partidos populares han sido víctimas de esta intensificación del terror y la tortura. Entre los detenidos figuran los compañeros Víctor Díaz, Bernardo Araya, Mario Zamorano y Jorge Muñoz, miembros del Partido Comunista de Chile

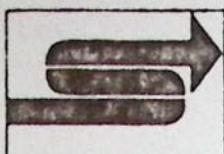
Nuestro Partido formula un llamado a la solidaridad internacional para denunciar estos hechos y exigir el respeto a la vida, la integridad física y la libertad de los compañeros recientemente detenidos.

Denuncia, al mismo tiempo, la reunión de la OEA como una asamblea no representativa de los pueblos americanos que se desarrolla con un trasfondo de sangre y persecución de la que es víctima la mayoría del pueblo chileno.

JUNIO, de 1976.-



Partido Socialista de Chile
Secretariado Exterior



16 juni 1976

16 de junio de 1976.-

AL COMITE SALVADOR ALLENDE.-

Compañeros

Las actuales informaciones provenientes de Chile sobre las persecuciones políticas, torturas y muertos (asesinatos) nos llenan a nosotros de la mas profunda indignación.

Al mismo tiempo crece nuestro respeto y admiración por la lucha que continua dentro y fuera de Chile por liberar al pueblo chileno de la odiosa dictadura fascista.

El movimiento de los trabajadores suecos se encuentra en el intento en una dura campaña electoral, pero por mas dura y exigente que la lucha electoral sea, el trabajo de la solidaridad internacional no dera dejado de lado.

Nosotros hacemos lo que este en nuestras posibilidades para apoyar al pueblo chileno en su lucha por la libertad, la democracia y los derechos sociales.

Nosotros terminamos con las palabras de nuestro programa de partido

"**LOS PUEBLOS EN LIBERTAD**"

"**TODO EL MUNDO EN PAZ**".

LA CAUSA DEL PUEBLO CHILENO ES NUESTRA.

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA. LANDS ORGANIZATION,

Vi handlar efter partiprogrammets ord: Alla folks frihet - hela världens fred.

Det chilenska folkets sak är vår!

SOCIALEMOKRATERNA

Olof Palme

LANDSORGANISATIONEN I SVERIGE

Gunnar Nilsson

PRIMER MINISTRO
SUECO

SECRETARIO GENERAL
P.S.D.

PRESIDENTE
L.O.